Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

Dirección General de Estudios de Posgrado
Facultad de Psicología
Unidad de Posgrado

Inteligencia emocional y consumo de drogas en adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima

TESIS

Para optar el Grado Académico de Magíster en Psicología

AUTOR

Marlon Manuel Omar PRADO VERDI

ASESOR

Dr. Juan José DANIELLI ROCCA

Lima, Perú

2026



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Prado, M. (2026). *Inteligencia emocional y consumo de drogas en adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Psicología, Unidad de Posgrado]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

Metadatos complementarios

Datos de autor	
Nombres y apellidos	Marlon Manuel Omar Prado Verdi
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	25855505
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0002-3894-574X
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Juan José Danielli Rocca
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	25564896
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0001-5453-1956
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Juan Pequeña Constantino
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	06193980
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Nedda Cristina García Luna
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	25752848
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	Cristian Alfonso Solano Melo
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	40289653
Miembro del jurado 3	
Nombres y apellidos	Marco Antonio Chuqui Cusimayta
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	07265213

Datos de investigación	
Línea de investigación	AB.5.5.1 Ciudadanía
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	País: Perú Departamento: Lima Provincia: Lima Distrito: San Miguel Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima Avenida La Paz, San Miguel Latitud: -12.083166 Longitud: -77.099981
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Marzo 2018 - Diciembre 2018
URL de disciplinas OCDE	Psicología https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.01.00

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

(Universidad del Perú, DÉCANA DE AMÈRICA)

FACULTAD DE PSICOLOGÌA

Av. Germán Amezaga n.° 375–Ciudad Universitaria-Teléfono: 6197000-3208

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN PSICOLOGÍA

Siendo las 14:30 horas del día jueves 19 de marzo de 2026, en el Auditorio "Raúl González Moreyra" de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Ciudad Universitaria, Av. Germán Amezaga n.° 375 Lima), el Jurado Examinador de Tesis presidido por el Mg. Juan Pequeña Constantino e integrado por:

Mg. Juan Pequeña Constantino	(Presidente)
Dr. Juan José Danielli Rocca	(Asesor)
Mg. Marco Antonio Chuqui Cusimayta	(Miembro)
Mg. Cristian Alfonso Solano Melo	(Informante)
Mg. Nedda Cristina García Luna	(Informante)

Se reunió para la sustentación pública para optar el Grado Académico de Magíster en Psicología con mención en Gestión del Riesgo Psicosocial para la Seguridad Ciudadana del Bachiller ***MARLON MANUEL OMAR PRADO VERDI,*** quien procedió a la exposición de la Tesis titulada: ***Inteligencia emocional y consumo de drogas en adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima,*** con el fin de optar el Grado Académico de **MAGÍSTER EN PSICOLOGÍA** con mención en Gestión del Riesgo Psicosocial para la Seguridad Ciudadana.

Concluida la exposición, se procedió a la calificación correspondiente, de acuerdo con la Escala de Calificación del Reglamento para el otorgamiento del Grado Académico de Magíster, obteniendo la siguiente calificación.

D. Aprobado 14

A continuación el Presidente del Jurado Examinador recomienda que la Facultad de Psicología acuerde otorgar el Grado Académico de:

MAGÍSTER EN PSICOLOGÍA con mención en Gestión del Riesgo Psicosocial para la Seguridad Ciudadana

Se extiende la presente ACTA a las 3.40 p.m. del 19 de marzo de 2026.

.....

Mg. Juan Pequeña Constantino
Presidente

Dr. Juan José Danielli Rocca
Asesor

Mg. Marco Antonio Chuqui Cusimayta
Miembro

Mg. Cristian Alfonso Solano Melo
Informante

Mg. Nedda Cristina García Luna
Informante

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE
SAN MARCOS
Universidad del Perú, Decana de América

Anexo 1

CERTIFICADO DE SIMILITUD

Yo JUAN JOSE DANIELLI ROCCA en mi condición de asesor acreditado con el Dictamen de la UPG N°000138-2024-UPG-VDIP-FPSI-UNMSM, de fecha 24 de abril 2024, de la tesis, cuyo título es Inteligencia emocional y consumo de drogas en adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima, presentado por el Bachiller MARLON MANUEL OMAR PRADO VERDI, para optar el Grado Académico de Magíster en Psicología con mención en Gestión del Riesgo Psicosocial para la Seguridad Ciudadana, CERTIFICO que se ha cumplido con lo establecido en la Directiva de Originalidad y de Similitud de Trabajos Académicos, de Investigación y Producción Intelectual. Según la revisión, análisis y evaluación mediante la plataforma PIDS, el documento evaluado cuenta con el 16 % de similitud, nivel **PERMITIDO** para continuar con los trámites correspondientes y para su **publicación en el repositorio institucional**.

Se emite el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en las normas vigentes, como uno de los requisitos para la obtención del Grado Académico de Magíster en Psicología con mención en Gestión del Riesgo Psicosocial para la Seguridad Ciudadana.

Lima,15 de marzo de 2025

Firma del Asesor

Nombres y Apellidos del asesor: JUAN JOSE DANIELLI ROCCA

DNI 25564896

Según corresponda: bachiller, magíster, doctor; título profesional o título de segunda especialidad

Índice general

Página

- Índice de contenido ii
- Lista de tablas iv
- Resumen v

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1.1 Situación Problemática 07
1.2 Justificación teórica 10
1.3 Justificación práctica 12
1.4 Justificación social 12
1.5 Formulación del problema 13
1.6 Objetivos 14
1.6.1. Objetivo General 15
1.6.2. Objetivos Específicos 16
1.7 Hipótesis 16

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Marco epistemológico de la criminología 17
2.2 Antecedentes 19
2.3 Bases Teóricas 29
2.3.1 Aproximación teórica de la delincuencia en adolescentes 30
2.3.2 Determinantes del crimen 31
2.3.3 Inteligencia Emocional 33
2.3.4 Consumo de drogas 36

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1 Enfoque de investigación 42
3.2 Tipo de investigación 42
3.3 Diseño 42

3.4 Población y muestra 43
3.5 Variable de la investigación 43
3.6 Instrumento de obtención de datos 44
3.7 Técnica de análisis de los datos 52
3.8 Prueba de normalidad 53

CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Resultados del análisis descriptivo 56
4.2 Establecimiento de comparaciones 57
4.3 Análisis post hoc 60
4.4 Establecimiento de relaciones 62

- **CONCLUSIONES** 73
- **RECOMENDACIONES** 74
- **REFERENCIAS** 76
- **ANEXO** 86

Lista de tablas

Tabla 01 *Características sociodemográficas de los adolescentes infractores*

Tabla 02 *Confiabilidad y Validez de la Escala de consumo de drogas*

Tabla 03 *Confiabilidad y Validez de la Escala de la Inteligencia emocional*

Tabla 04 *Prueba de normalidad*

Tabla 05 *Distribución de la muestra por niveles de la inteligencia emocional*

Tabla 06 *Distribución de la muestra por niveles de consumo de drogas*

Tabla 07 *Establecimiento de diferencias en promedios de la inteligencia emocional en función del tipo de delito*

Tabla 08 *Establecimiento de diferencias en promedios de la inteligencia emocional en función del grado escolar*

Tabla 09 *Establecimiento de diferencias en promedios del consumo de drogas en función del tipo de delito*

Tabla 10 *Establecimiento de diferencias en promedios del consumo de drogas en función del grado escolar*

Tabla 11 *Análisis post hoc*

Tabla 12 *Correlación entre los niveles de inteligencia emocional y los niveles del consumo de drogas*

Tabla 13 *Correlación de inteligencia emocional y consumo de drogas*

Resumen

Investigación de tipo descriptiva comparativa correlacional que tuvo como objetivo determinar los niveles inteligencia emocional – consumo de drogas y establecer la relación y comparación de inteligencia emocional y consumo de drogas en función del grado escolar y tipo de delito a la que pertenecen. Para tal efecto se aplicaron a una muestra de 239 adolescentes infractores recluidos en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Lima, el Inventario EQ-i: YV (Inventario del Cociente Emocional versión joven) de BarOn (Ugarriza 2005) y el Cuestionario para la detección del consumo problemático de alcohol y drogas en adolescentes DEP-ADO (Landry 2017). Los datos se procesaron en el programa estadístico SPSS versión 22.0 en español y se llegaron a las siguientes conclusiones: Ambos instrumentos poseen validez de constructo y confiabilidad. En inteligencia emocional el 95% de la muestra presenta un nivel de inteligencia emocional excelente; en consumo de drogas el 59.8% están catalogados en un nivel de consumo de drogas problemático. Los tipos de infracciones y grado escolar no presentan diferencias significativas en la variable inteligencia emocional. Los tipos de infracciones presentan diferencias significativas en la variable consumo de drogas. Al correlacionar los niveles de inteligencia emocional con los niveles de consumo de drogas se puede afirmar que existe una relación estadísticamente significativa. En relación a la hipótesis general, se puede afirmar que existe una correlación inversa entre la inteligencia emocional y el consumo de drogas.

Palabras clave: inteligencia emocional, consumo de drogas, adolescentes infractores, centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Lima.

Abstract

This descriptive, comparative, correlational study aimed to determine the levels of emotional intelligence and drug use, and to establish and compare these relationships based on grade level and type of offense. The EQ-i:YV (Emotional Quotient Inventory, Youth Version) by BarOn (Ugarriza, 2005) and the DEP-ADO Questionnaire for the Detection of Problematic Alcohol and Drug Use in Adolescents (Landry, 2017) were administered to a sample of 239 adolescent offenders incarcerated at the Lima Juvenile Diagnostic and Rehabilitation Center. Data were processed using SPSS version 22.0 (Spanish version), and the following conclusions were reached: Both instruments demonstrated construct validity and reliability. Regarding emotional intelligence, 95% of the sample exhibited an excellent level of emotional intelligence; regarding drug use, 59.8% were categorized as having problematic drug use. Types of offenses and grade level do not show significant differences in the emotional intelligence variable. Types of offenses do show significant differences in the drug use variable. When correlating emotional intelligence levels with drug use levels, it can be stated that a statistically significant relationship exists. Regarding the general hypothesis, it can be stated that there is an inverse correlation between emotional intelligence and drug use.

Key words: emotional intelligence, use of drugs, adolescent offenders, youth diagnostic and rehabilitation center in Lima.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1 Situación Problemática

La adolescencia es un tema importante; porque en esta fase involucra mayores niveles de funciones en el desarrollo físico, hormonal, emocional y cognitivo, es una etapa donde los adolescentes están expuestos a experiencias distintas, exponiéndolo a diversos factores de riesgos. El adolescente se siente impactado y se acomoda a las reglas, actitudes, comportamientos y principios de su círculo social, rechazando el respaldo familiar buscando su identidad. La influencia del grupo puede afectar al adolescente de manera constructiva, así como destructiva, impulsándolo a participar en actividades peligrosas (Gaete, 2015).

Asimismo, existen diversos elementos de riesgo que distinguen a los adolescentes que consumen drogas de los adolescentes que no consumen drogas; los que cometen infracciones y los que no lo cometen. Los factores de riesgo son características o situaciones que incrementan la posibilidad de que un individuo sufra una enfermedad o un estado determinado (Gordis, 2014).

El uso de drogas por parte de los padres y amigos representan los principales riesgos al explicar el comienzo del uso en adolescentes, las expectativas que tienen los adolescentes sobre el consumo en relación con su círculo de amigos y familiares. El uso de drogas está vinculado a la aparición de comportamientos violentos en el entorno escolar (Gázquez et al., 2016). Además, la edad también se presenta como un factor de riesgo importante en el inicio del consumo. Otro elemento que se ha relacionado con el consumo de drogas es la percepción

de la disponibilidad de estas sustancias. De este modo, considerar que la droga es fácilmente accesible incrementa la posibilidad de que sea utilizada (Araos et al., 2014).

La Organización Mundial de la Salud (2018) refiere que la adolescencia es un riesgo relevante donde comienza el consumo; pero también las drogas están asociado a distintas variables sociodemográficas se tiene, por ejemplo: el fracaso escolar, el hecho de haber repetido el año escolar incrementa las posibilidades del consumo de drogas; la presión de grupo influye en el consumo, también, padres autoritarios o negligentes, aumentan la probabilidad del consumo de sustancias psicoactivas.

Estudios indican que existe una relación común entre el uso de sustancias y el crimen, siendo el consumo de diversas drogas algo común entre los adolescentes que cometen delitos; uno de los enfoques que ha resultado en numerosos análisis que distinguen entre el adolescente en general y los adolescentes infractores, abarca el estudio del consumo de drogas como un aspecto adicional de desajuste social y psicológico (Contreras et al., 2012).

Datos de la Organización Mundial de la Salud (2018) al describir el uso de drogas legales a nivel mundial durante la adolescencia; refieren que aproximadamente 150 millones de adolescentes iniciaron el consumo de cigarro. Siendo el consumo de varones, superior (40%) que en las damas (9%), por lo tanto, el género es un elemento protector para las mujeres, y un factor de riesgo para los hombres.

Según el Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas (2014), la adicción a las drogas se describe como una condición persistente y repetitiva que se manifiesta en la búsqueda y el uso compulsivo de sustancias, a pesar de los efectos adversos que conlleva. Se la considera un trastorno cerebral porque genera cambios funcionales en los circuitos del cerebro que

participan en la recompensa, el estrés y el autocontrol. Esos cambios pueden persistir aún mucho tiempo después de que la persona haya dejado de consumir drogas.

La Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (2024) manifiesta que el 38. 8% de los estudiantes encuestados a nivel nacional, afirmaron haber usado alguna droga legal, como el alcohol o el tabaco, al menos una vez en su vida. El alcohol registró la tasa más alta 36. 4%, mientras que el uso de cigarrillos electrónicos 15. 9%, que se midió por primera vez en este tipo de estudios, superó el consumo de tabaco 12. 9%. En cuanto a las drogas ilegales y los inhalantes, el 13. 2% de los estudiantes encuestados refiere que la marihuana fue la droga ilegal que más se consumió en algún momento 6,1%, seguida por la cocaína, la pasta básica de cocaína (PBC) y el éxtasis. Además, los inhalantes mostraron una prevalencia de vida del 5. 4%, ubicándose entre las sustancias de uso significativo en la población estudiantil.

PRONACEJ (2024) menciona que un porcentaje del 53. 5% de los adolescentes en situación de infracción reconoció haber utilizado drogas antes de recibir su medida socioeducativa. Se registró una cantidad de 1,033 adolescentes en los CJDR y 776 en los SOA, lo que equivale al 57. 7% y al 48. 7% de sus respectivas poblaciones. Además, la droga psicoactiva más consumida en los CJDR fue, con gran diferencia, la marihuana con 922 adolescentes, seguida de la cocaína, usada por 88 adolescentes. En contraste, en los SOA, el alcohol fue la sustancia más prevalente con 447 adolescentes utilizándola, seguido por la cocaína combinada con la marihuana 241 adolescentes y marihuana o con PBC 62 adolescentes.

Referente a la inteligencia emocional (Puertas 2020) manifiesta, que es un elemento clave en el desarrollo de muchos aspectos de nuestra existencia, esencial para alcanzar el éxito personal. En el contexto educativo, los estudiantes tendrán la oportunidad de poner a prueba

esta habilidad, adquiriendo competencias que les permiten entender y comunicar sus emociones y sentimientos de manera efectiva, lo cual les ayudará a enfrentar las diferentes situaciones que se presentan en su vida.

La inteligencia emocional está relacionada con la capacidad de percibir las transiciones de pensamientos a sentimientos con precisión, juicio y velocidad emocional. “La habilidad de procesamiento de información emocional de forma precisa y eficaz, incluida la capacidad de reconocer, integrar, comprender y gestionar las emociones". Mayer, et al., (2000, p. 398).

Brackett, et al., (2014) refiere que diversos estudios señalan a las personas con una menor inteligencia emocional estarían más propensos a comportamientos desadaptados tales como el consumo de drogas.

Por ello, al conocer la relación entre la inteligencia emocional y el consumo de drogas, se pueden desarrollar programas preventivos más efectivos que ayuden a reducir la incidencia de este problema. La adolescencia es una etapa crítica en la formación de hábitos y conductas, por lo que intervenir a tiempo puede marcar una diferencia significativa.

1.2 Justificación teórica

El análisis de los elementos de riesgo personal, como una menor inteligencia emocional, y de los factores que ofrecen protección, como una mayor inteligencia emocional, así como el consumo o el no consumo de drogas resultan de vital importancia para la prevención e intervención de la seguridad ciudadana ya que en dichas variables estarían implicadas las conductas prosociales y las conductas antisociales.

Desde el punto de vista teórico, pretende cerrar la brecha en los estudios entre la inteligencia emocional y el consumo de drogas en adolescentes infractores. Implica comprender los

elementos que aumentan o disminuyen la probabilidad de incidencias de las infracciones en los adolescentes, teniendo en cuenta algunos factores sociodemográficos que afectan o pueden afectar a dichas conductas. Para ello, la investigación se centrará en adolescentes infractores, analizando la inteligencia emocional y el consumo de drogas desde el punto de vista del grado escolar y tipos de infracciones.

1.3 Justificación práctica

La investigación se justifica en su alcance práctico, ya que la información obtenida permitirá conocer y proponer talleres para el incremento de los diversos componentes de la inteligencia emocional y la prevención e intervención del consumo de drogas; en poblaciones vulnerables donde se pueden desencadenar conductas delictivas. Con el objetivo de aportar a la sociedad sugerencias para reducir el alarmante aumento de las infracciones en los últimos años.

También es justificada por su ámbito metodológico; debido que el consumo de drogas es un problema preocupante que va en aumento en el Perú, especialmente en la población adolescente. Lamentablemente en Perú, no existen instrumentos validados; para esta finalidad es necesario contar con instrumentos válidos y confiables que puedan identificar los niveles de consumo de drogas en los adolescentes, para lograr conocer los niveles de consumo y así diseñar las intervenciones adecuadas, ya sea en prevención o en tratamiento. Es así que se decidió darle validez a la prueba para determinar el uso problemático de alcohol y drogas en adolescentes.

1.4 Justificación social

En el caso de adolescentes infractores, comprender los factores emocionales y psicológicos relacionados con el consumo de drogas es fundamental para diseñar estrategias de

rehabilitación que no solo reduzcan el consumo de drogas, sino que también promuevan una mejor integración en la sociedad.

El consumo de drogas y la delincuencia afectan no solo al adolescente, sino también a su familia y comunidad. Una intervención basada en el desarrollo de la inteligencia emocional y la prevención en el consumo de drogas puede generar beneficios que trascienden al individuo, fortaleciendo el tejido social y reduciendo los índices de violencia y criminalidad.

Las conclusiones de este estudio servirán como base para la formulación de políticas públicas dirigidas a la prevención e intervención del uso de drogas, además de la elaboración de programas de psicoeducación y terapia que fomenten el crecimiento integral de los adolescentes en circunstancias de vulnerabilidad.

1.5 Formulación del Problema

Se observa una carencia de investigaciones específicas que aborden la relación entre los niveles de inteligencia emocional y el consumo de drogas en adolescentes infractores. Este vacío limita la implementación de estrategias de intervención psicosocial dirigidas a mejorar las competencias emocionales de esta población vulnerable y, en consecuencia, a mitigar el consumo de sustancias.

El problema radica en entender cómo la inteligencia emocional influye en el consumo de drogas entre adolescentes infractores y qué aspectos emocionales específicos podrían ser fortalecidos para reducir esta conducta, lo que plantea la necesidad de realizar un análisis profundo de esta relación. Dado que una de las características distintivas de la ciencia es la necesidad de encontrar replicabilidad y generalización entre poblaciones, este estudio plantea las siguientes interrogantes en la investigación.

1.6 Problema general

¿Cuál es la relación entre la inteligencia emocional y el consumo de drogas en adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima?

1.7 Problemas específicos

1.- ¿Cuál es el nivel de inteligencia emocional presente en adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima?

2.- ¿Cuál es el nivel de consumo de drogas en adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima?

3.- ¿Existen diferencias en la inteligencia emocional entre los adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima en función del tipo de infracción?

4.- ¿Existen diferencias en la inteligencia emocional entre los adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima en función del grado escolar?

5.- ¿Existen diferencias en el consumo de drogas entre adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima en función del tipo de infracción?

6.- ¿Existen diferencias en el consumo de drogas entre adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima en función del grado escolar?

7.- ¿Cuál es la relación entre los niveles de la inteligencia emocional y los niveles del consumo de drogas en adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima?

1.8 Objetivos

1.8.1 Objetivo general

Determinar la relación entre la inteligencia emocional y el consumo de drogas en adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima

1.8.2 Objetivos específicos

1. Identificar los niveles de inteligencia emocional en los adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima

2. Identificar los niveles de consumo de drogas en los adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima

3. Comparar la inteligencia emocional en los adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima en función del tipo de infracción

4. Comparar la inteligencia emocional en los adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima en función del grado escolar

5. Comparar el consumo de drogas en adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima en función del tipo de infracción

6. Comparar el consumo de drogas en adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima en función del grado escolar

7. Relacionar los niveles de inteligencia emocional y niveles de consumo problemático de drogas en los adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima

1.9 Hipótesis

Hipótesis general

H_1: Existe relación inversa y significativa entre la inteligencia emocional y el consumo de drogas en adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima.

Hipótesis específica

$H_{1.1}$: Existen diferencias significativas al comparar los puntajes de la inteligencia emocional en adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima en función del tipo de infracción.

$H_{1.2}$: Existen diferencias significativas al comparar los puntajes de la inteligencia emocional en adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima en función del grado escolar.

$H_{1.3}$: Existen diferencias significativas al comparar los puntajes del consumo de drogas en adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima en función del tipo de infracción.

$H_{1.4}$: Existen diferencias significativas al comparar los puntajes del consumo de drogas en adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima en función del grado escolar.

$H_{1.5}$: Existe relación significativa entre los niveles de inteligencia emocional y los niveles de consumo de drogas en adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Marco epistemológico de la criminología

Para comprender y justificar la razón de ser de la criminología, se presentará un análisis epistemológico y su base teórica. La epistemología es la que impulsa la comprensión acerca de qué constituye la ciencia y de qué manera debe ser interpretada para llevar a cabo una formación auténtica en este ámbito. Se podría ver a la criminología como en una fase precientífica, donde su función se resalta por ser un periodo de acumulación y organización del saber (Di Claudo, 2013), estando a la espera o en proceso de desarrollo con criminologías más concretas. Al igual que hay diversas disciplinas en la medicina, biología, química, sociología y pedagogía, la criminología también necesita evolucionar.

César Lombroso consideraba a los delincuentes seres subdesarrollados, y su comportamiento se debe a trastornos hereditarios, características físicas, aspectos psicológicos y sociales. Fue quien inició la "Criminología" con el apoyo del abogado Garófalo y el sociólogo Ferri. Lombroso mostró la clasificación más importante de criminales y se convirtió en la base para clasificaciones posteriores; Ferri contribuyó a la sociología del crimen (Hikal 2019).

Lombroso inició la antropología criminal después de observar y medir los cráneos de presos e identificar tipos de delitos, desarrolló su teoría después de realizar autopsias a más de 400 reclusos y observar a unos 6.000 presos, para demostrar afinidad criminal, de ese modo comenzó a desarrollar lo que él llamó antropología criminal. Durante un tiempo, se pensó que la criminología había nacido de esto, las formas de partes individuales del cuerpo a veces

se utilizan en muchos sistemas de identificación, así como para crear retratos de delincuentes que resaltan ciertas regiones anatómicas. (Hikal 2019).

Lombroso cuando analizó los cráneos de los delincuentes identificó diferencias que no se encontraban en los cráneos de los no delincuentes, y a partir de estas observaciones desarrolló la teoría de los delincuentes natos debido a ciertas características de su cráneo y lo consideró un ser subdesarrollado, por ende, la antropología criminal es el estudio de los delincuentes desde una perspectiva biológica y social.

La antropología se divide en dos partes: la antropología física, que estudia aspectos biológicos, las adaptaciones de los delincuentes y su constitución física. La antropología social, estudia la interacción de los criminales en la sociedad y la adaptación; es decir, como se desarrolla la lengua, cultura y costumbres; también estudia las diferencias entre los grupos criminales, el lugar donde viven, la forma de expresarse, los tatuajes, los estilos de comunicación, etc. (Hikal 2019).

Por otra parte, al pasar de la geografía general a su enfoque específico, la geografía criminal se ha utilizado para múltiples propósitos. Como señalan Rossmo y Summers (2015), el perfil geográfico representa una técnica en la investigación criminal que examina dónde ocurren los delitos en un conjunto, con el fin de identificar el área donde probablemente resida el autor. En otra aplicación, (Esteller 2013) menciona que los análisis geográficos permiten al usuario identificar áreas con alta actividad delictiva, anticipar sus movimientos y bloquear posibles rutas de escape, creando barreras vehiculares o humanas. Según Aróstegui (2016), la ciencia biológica se centra en localizar e identificar algún elemento patológico, disfunción o alteración orgánica en el cuerpo humano que explique la conducta delictiva. La identificación que persigue la biología se lleva a cabo mediante diversas especialidades como

la antropología, la biotipología, la endocrinología, la genética, la neurofisiología, la bioquímica, entre otras. En concreto, el Observatorio de Política Criminal (2015) define la política criminal como una categoría dentro de las políticas públicas que aborda conductas consideradas criminales (delitos y faltas), para las cuales puede sugerir un amplio rango de medidas y objetivos que responden a criterios éticos (respecto a la justicia y la culpabilidad) y políticos (en relación con la conveniencia, adecuación y legitimidad). Esta política criminal debe interpretarse como un enfoque prescriptivo, cuyo objetivo puede cambiar según diferentes contextos sociales.

2.2. Antecedentes de Investigación

2.2.1. Antecedentes nacionales

Castañeda (2018) investigó acerca de la exploración de las nuevas sensaciones y la inteligencia emocional entre los jóvenes que se encuentran internados en un centro de rehabilitación de Chiclayo, se empleó la versión corta de la escala de búsqueda de nuevas sensaciones junto con la prueba de cociente emocional de BarOn, se puede apreciar en un análisis descriptivo, el 68% de los evaluados fue excelente y la variable de inteligencia emocional promedio el 32%; también los resultados mostraron que un alto porcentaje de los evaluados poseían un control emocional alto. Al relacionar la variable búsqueda de sensaciones y dimensión adaptabilidad, se puede observar en los resultados que el 40,5% de la muestra evidenciaron un nivel alto en la dimensión de búsqueda de sensaciones y en un nivel medio en adaptabilidad.

Quispe (2018) realizó una investigación que tuvo como propósito establecer el vínculo entre la inteligencia emocional y el comportamiento delictivo antisocial en adolescentes de secundaria de dos distritos del sur de Lima. La muestra se compuso de 350 estudiantes de

dos Instituciones Educativas. Se les administró la prueba de Cociente Emocional Bar-On y la prueba de conducta disocial de Otero. Los hallazgos indican que hay una conexión entre la inteligencia emocional y el comportamiento delictivo antisocial ($p < 0.01$); por consiguiente, se llega a la conclusión de que existe una conexión entre las dos variables.

Hachamiza (2016) realizó una investigación "Inteligencia emocional y comportamiento antisocial entre adolescentes que cursan la educación secundaria en un distrito de Lima". Se emplearon como herramientas la prueba de cociente emocional de Bar0n y el cuestionario A-D conductas antisociales-delictivas; identificó que las dimensiones de la inteligencia emocional, tales como la introspección, la adaptabilidad, el manejo del estrés y estado de ánimo suelen asociarse con comportamiento antisocial. También se concluyó que aquellos estudiantes que presentan mayor inteligencia emocional, presentan menores niveles de conductas antisociales

Arana y Taiwan (2016) realizaron un estudio en Tarapoto para analizar el carácter y el cociente emocional de alumnos. Las pruebas empleadas incluyeron el cuestionario de personalidad de Eysenck, versión "A", así como la prueba reconociendo mis emociones de Ruiz; en donde demostró que el carácter y el cociente emocional no están relacionadas; en otras palabras, la personalidad no determina el grado de cociente emocional del individuo, ni los niveles de inteligencia emocional determinan la personalidad.

Fredy y Mahecha (2014) estudiaron la inteligencia emocional de reclusos con trastornos antisociales en el penal de Zipaquirá internados por delito de homicidio; utilizaron la escala TMMS-24 para evaluar la inteligencia emocional, como muestran sus resultados, el 27% de los reclusos tenían una percepción adecuada de las emociones, mientras que el 72% de los reclusos se centran demasiado en las emociones. El 33% tiene que mejorar la comprensión

de las emociones, el otro 33 % tiene una comprensión relativamente suficiente de las emociones y el 61% tenía buenas habilidades de regulación emocional.

Vega (2018) investigó la relación entre la inteligencia emocional y el comportamiento delictivo en adolescentes en el centro de diagnóstico y rehabilitación de Chiclayo; el estudio estuvo compuesta por 64 adolescentes. Las pruebas empleadas fueron el cociente emocional de BarOn y el inventario de comportamientos antisociales y delictivos de Seisdedos. Se observó que no hay una relación importante entre la inteligencia emocional y los comportamientos antisociales y criminales (p>. 05). Por otra parte, el 95. 3% mostró un bajo nivel de inteligencia emocional. Igualmente, los altos niveles de comportamientos antisociales y criminales fueron los más comunes, alcanzando el 78. 1% y el 96. 9% respectivamente. El componente intrapersonal se relacionó de forma negativa con las conductas delictivas (p<.05) y la adaptabilidad se relacionó de forma negativa con las conductas antisociales (p<.05).

En el Censo del Instituto Nacional de Estadística e Informática (2016) manifiestan que 1160 (59,0%) jóvenes de centros de diagnóstico y rehabilitación juvenil habían consumido alguna sustancia antes de ingresar al centro. El censo de adolescentes encontró que 50,3% de los adolescentes infractores comenzaron a consumir drogas entre los 14 y los 15 años antes de ingresar al centro, en comparación con 51,0% de las jóvenes infractoras de 13 a 14 años. Analizando a los residentes delincuentes que consumían drogas antes de ingresar al centro, el consumo de marihuana fue mayor en 86,5% y el de cocaína en 11,7%. Por género, 86,2% hombres consumían cannabis, frente a 92,1% mujeres. Para pasta básica de cocaína, cocaína o crack, 12,0% hombres y 5,9% mujeres lo usaron.

Zamudio (2015) realizó una investigación sobre las variables de personalidad y conducta Infractora en adolescentes, internados en el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima. A través del Cuestionario de Personalidad Eysenck para adolescentes, en donde los análisis de los resultados evidenciaron que, con respecto a la personalidad la dimensión de psicoticismo, extroversión y neuroticismo; los infractores juveniles no mostraron diferencias importantes en la dimensión de personalidad y comportamiento delictivo en los siguientes delitos homicidio, robo agravado, hurto, tráfico de drogas y posesión ilegal de armas.

Rizo (2019) evaluó la relación entre el cociente emocional y los comportamientos de riesgo en jóvenes que cursan del tercer al quinto año de nivel de secundaria en Lima. Para ello, empleó un diseño correlacional con una muestra de 153 adolescentes, buscando establecer la relación entre los diferentes aspectos de la IE y los comportamientos riesgosos, utilizando como herramientas el Cociente Emocional de BarOn ICE y un cuestionario confidencial sobre conductas de riesgo. Los hallazgos indicaron que la dimensión interpersonal, manejo del estrés y la dimensión intrapersonal presentan una relación significativa negativa con los comportamientos de riesgo, lo que sugiere a mayor incidencia de comportamientos como el alcoholismo, el consumo de drogas y actos delictivos, se observa una menor inteligencia emocional.

2.2.2. Antecedentes internacionales

Freitas (2015) realizó una investigación con el objetivo de comprobar la correlación entre la personalidad, inteligencia emocional y las variaciones de género en el desempeño escolar de los jóvenes de secundaria en instituciones públicas de Setúbal (Portugal) y si esta conexión es relevante. Para evaluar la inteligencia emocional, se utilizó la prueba NEO-FFI Inventario de Personalidad Neo - Versión Reducida), MSCEIT (Mayer-Salovey-Caruso Emotional

Intelligence Test) y TECA (Test de Empatía Cognitiva y Afectiva). Se llegó a la conclusión de que la inteligencia emocional no está completamente relacionada con el rendimiento escolar.

Megreya (2017) en Egipto examinó el vínculo entre el cociente emocional (IE) y la conducta delictiva; a cien hombres delincuentes y cien no delincuentes, se les administró el Inventario de Cociente Emocional Bar-On (EQ-i). Los delincuentes obtuvieron puntuaciones más bajas en las dimensiones, intrapersonal, interpersonal, estado de ánimo y adaptabilidad que los no delincuentes. Sin embargo, ambos grupos fueron comparables entre sí en gestión de estrés, autoconciencia, asertividad, autoestima, independencia, prueba de la realidad, flexibilidad y optimismo. Además, la IE varió en función del tipo de delito. En particular, se redujo en tamaño según la seriedad del crimen (menor para el homicidio, mayor para el comercio de estupefacientes y aún más alto para el robo). Estas conclusiones se alinearon con la teoría de la agresión directa e indirecta, que indica que la agresión indirecta necesita más habilidades sociales que la agresión corporal.

Parodi (2015) analizó la inteligencia emocional y personalidad: factores predictores del rendimiento académico, presentando dos objetivos generales. Relacionar la inteligencia emocional autopercibida y la personalidad; y determinar la capacidad predictiva de la inteligencia emocional autopercibida en el rendimiento académico. Aplicó el cuestionario el inventario de BarOn, el EQ-i: YV, y el MSCEIT con un grupo de 670 estudiantes de educación secundaria de escuelas privadas en la provincia de Alicante, España, que tenían entre 12 y 16 años. Menciona que hay cierta habilidad para predecir el carácter y la gestión de las emociones en relación al rendimiento escolar. No obstante, no se confirma que la inteligencia emocional que los alumnos creen tener influya en su rendimiento académico.

Requena (2018) realizó un estudio que vincula el cociente emocional con comportamientos antisociales en jóvenes de Bolivia. El propósito fue investigar la conexión entre las variables de Inteligencia emocional y conductas antisociales. El tipo de investigación fue cuantitativo con un diseño correlacional, y la muestra estuvo conformada por 71 adolescentes estudiantes. Se aplicaron el Cuestionario de Inteligencia Emocional de Salovey y Mayer, así como el Cuestionario de Conductas Antisociales de Martorrell. Los hallazgos indicaron que los estudiantes presentaron un 83,1% de alto riesgo de desarrollar conductas antisociales y un 66,2% de niveles adecuados de inteligencia emocional.

Alba y Ruiz (2017) en su investigación sobre consumo de sustancias psicoactivas y rendimiento académico en estudiantes de educación secundaria obligatoria en Alicante España; analizaron la relación entre las actividades de diversión nocturna, el uso de drogas y el desempeño y la falta de asistencia en la escuela entre los jóvenes. El estudio de regresión reveló que el uso de sustancias y el tiempo de llegada a casa son factores que predicen el éxito académico y el ausentismo de clase. Se llegó a la conclusión de que el éxito en los estudios y el ausentismo de clase están afectados por el uso de drogas, y a la vez, el uso de estimulantes aumenta a medida que se extiende el tiempo de llegada a casa.

Rojas (2019) en un estudio realizado sobre los factores de riesgos social y económicos que influyen en las infracciones en los adolescentes, en el distrito de San Martin en menores de 17 años. Sobre la relación de factores de riesgo social y económicos que influyen en el aumento de infracciones de robo agravado. El autor llegó a la conclusión que los factores de riesgos son los económicos y sociales que recaen directamente en los jóvenes delincuentes en el caso de robo agravado.

Flores et al., (2022) realizaron un estudio para determinar la inteligencia emocional percibida de los jóvenes mexicanos y su relación con la intención de consumir alcohol y marihuana. Los instrumentos utilizados fueron la escala de inteligencia emocional TMMS-24, Trait Meta Mood Scale y el ICBA, la muestra estuvo conformada por 148 adolescentes; se encontró que la claridad emocional estaba relacionada negativamente con la intención de consumir alcohol, también se observó que la claridad emocional y la adaptación eran predictores de la intención de consumir alcohol y marihuana. En conclusión, los jóvenes que son menos conscientes de sus emociones tienen una mayor intención de consumir alcohol, y una baja inteligencia emocional percibida predice una mayor intención de consumir alcohol y marihuana.

Garcés et al., (2013) realizaron un estudio sobre la inteligencia emocional y formas de afrontamiento en adolescentes infractores en la ciudad de Envigado, realizaron un análisis describiendo las características de la inteligencia emocional y los métodos de afrontamiento en adolescentes delincuentes. Las principales conclusiones fueron: los delincuentes varones jóvenes que cometieron infracciones de robo agravado, violación sexual y lesiones pueden ser más capaces de evaluar sus emociones y expresarlas mejor, lo que genera una mayor culpabilidad y una mayor capacidad de autorresponsabilidad y autocrítica por su crimen.

Fuentealba (2016) estudió las variables que afectan en la reincidencia de los adolescentes delincuentes, interrelaciones de reincidencia. En el esquema se puede ver que el elemento "estado de la calle" es la que mejor explica la repetición del delito. En otras palabras, la probabilidad de reincidencia aumentó en un 128,5 % cuando los adolescentes comenzaron a encontrarse en las calles. El uso de drogas ocupó el segundo lugar, aumentando la reincidencia en un 83,6%, seguido por la deserción escolar con un 77,3 %. Al mismo tiempo,

experimentar la carencia económica también se correlaciona de manera positiva con la variable de reincidencia, lo que significa que los jóvenes que han delinquido si están en la pobreza tienen un 52,4% más de probabilidades de reincidir que los que no han delinquido.

Villalobos (2014) analizó la presencia de los problemas psicopatológicos, trastornos comórbidos y el uso dependiente de drogas en adolescentes en un programa de Libertad ambulatoria de Santiago de Chile. El problema más frecuente que prevalece en los sancionados es el trastorno Antisocial 60%. Los sancionados evaluados manifiestan un uso adictivo de drogas en un 58%, la adicción de Marihuana en un 36%, consumo problemático de tabaco en un 21% y consumo problemático de alcohol en un 12%. También se observó que del 58% de jóvenes con uso dependiente de drogas el 39,4% realizaron infracciones del tipo violento. Estos resultados demuestran que existe una relación significativa entre el uso dependiente de drogas y las infracciones graves en la muestra de jóvenes sancionados.

Villanueva (2018) en un artículo titulado consumo de drogas en adolescentes como consecuencia del bajo rendimiento académico, la evidencia de estudios de casos aporta que la deserción escolar y el bajo rendimiento académico influyen en el inicio del consumo de drogas, así también sirve como puerta de entrada en conductas problemáticas o delictivas. Sostiene que, el éxito académico conduciría como factor de protector en el consumo de drogas durante la adolescencia, mientras que el fracaso académico y un bajo rendimiento escolar actuarían como factor de riesgo y de predisposición en el consumo de drogas en una edad temprana.

Gutiérrez y Romero (2014) realizaron una investigación referente a la inteligencia emocional, resiliencia, bienestar subjetivo y su relación con adolescentes que consumen drogas en Valencia en donde se evaluó a 2506 jóvenes, se concluyó que la inteligencia emocional

representa un efecto directo sobre la autoestima y la satisfacción de la vida y está a su vez influye con el consumo de drogas, además concluyeron que la influencia del apoyo de la familia que obtienen los jóvenes para su satisfacción con la vida es clara y determinante, indicaron que desde la perspectiva de la psicológica positiva los resultados mencionados son importantes para desarrollar programas de intervención y orientarlas a la prevención del consumo de drogas favoreciendo el bienestar y desarrollo personal y social de los jóvenes.

González et al. (2019) realizaron una investigación sobre inteligencia emocional rasgo y habilidad como predictores del consumo de drogas en la adolescencia en España, con el objetivo de analizar las variables mencionadas, se realizó una evaluación a 799 estudiantes; Se llevó a cabo un autoinforme sobre el rasgo de la inteligencia emocional, se realizó una prueba de capacidad máxima de IE y se indagó sobre las costumbres vinculadas al uso de cannabis; los resultados indicaron para tener una mayor habilidad para percibir para comprensión de los estados emocionales y controlar las emociones negativas predijeron una menor implicancia en comportamientos asociados con el uso de drogas, contrario a una mayor atención de los estados emocionales, que se relaciona con un mayor nivel de uso de drogas.

Trujillo y Flórez (2013) realizaron un estudio con el propósito fue reconocer las relaciones entre el consumo de bebidas alcohólicas en jóvenes de Chía, Colombia, y cómo estos perciben el uso de sustancias por sus padres y la permisividad de estos. Se llevó a cabo un estudio correlacional en el cual se evaluaron las variables relevantes a través de una encuesta creada por los autores y aplicada a una muestra de 326 jóvenes. Manifiestan que sus razones para consumir drogas eran la presión de pares, el sentido de pertenencia, divertirse, escapar de los problemas y la curiosidad sobre los efectos. Los estudios concluyeron que la tolerancia

y aceptación de los padres hacia el consumo de alcohol y drogas es alta porque el consumo comienza en el hogar y en presencia de los padres.

Oficina de Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (2010) detalla la Relación sustancias psicoactivas y delitos en adolescentes en conflicto de la Ley, en países de Perú, Bolivia, Colombia, Chile y Uruguay; en la muestra infractora de menores de Chile, desglosado por tipo de delito, los que cometieron un robo no violento habían consumido marihuana. Del mismo modo, los asesinatos, las violaciones y las víctimas de agresiones violentas habían consumido drogas alcohol y o cocaína. Entre los menores infractores bolivianos; los delitos que involucran el consumo de alcohol y cocaína son los más violentos, como el asesinato y la violación. Sin embargo, el robo no violento fue el segundo más alto reportado entre los usuarios de cannabis. 1 de cada 10 adolescentes bebió alcohol el día de la violación, mientras que el 8 % bebió alcohol el día del asesinato. Los datos mostraron que los jóvenes que realizaron las infracciones más graves y agresivos consumieron significativamente más alcohol el día del delito. De manera similar, los homicidas y los violadores registraron una mayor ingesta de clorhidrato de cocaína, PBC e inhalantes el día de la infracción.

Redondo y Graña (2015) investigaron sobre el uso de drogas legales, drogas ilegales y la agresividad contra la mujer en una muestra de 572 personas que reciben intervención psicológica que mantienen tratamiento ordenado por el poder judicial el 32,2% casados o convivientes, el 35,3% son solteros y el 32,5% se encuentran separados, divorciados o viudos. La fase de evaluación se realizó de manera individual a través de la entrevista y análisis del delito por el que habían sido condenados. Determinaron que la violencia es influenciada cuando están bajo los efectos psicoactivos de la marihuana o cocaína, mientras

que el grupo de los no consumidores y el de los consumidores de alcohol son los que presentan los niveles más bajos de agresividad, señalan que al recibir intervención en el consumo de drogas el 40% continuaban maltratando a las mujeres, y el 60 % tomó conciencia y no volvió a maltratar a sus parejas. En cuanto a las tasas de victimización, también parecen estar asociadas con el uso de analgésicos y otras drogas más que con el consumo de alcohol.

2.3. Bases teóricas

2.3.1 Aproximación teórica de la delincuencia en adolescentes

La Defensoría del Pueblo (2000)

El artículo 1 del Título Preliminar del nuevo Código define el concepto de adolescente, señalando que se refiere a aquellos que tienen entre catorce (14) y dieciocho (18) años de edad. En términos sencillos, un adolescente infractor es aquel cuya responsabilidad se ha determinado como autor o cómplice de un delito o falta en la ley penal. Al examinar los artículos 158 al 167 del Código de Responsabilidad Penal de Adolescentes, podemos identificar dos clases de medidas socioeducativas: i) aquellas que no implican privación de libertad (amonestaciones, libertad asistida, realización de servicios comunitarios y libertad restringida) y ii) las que sí implican privación de libertad (internamiento en un centro juvenil).

(Uceda, 2011) considera que la delincuencia juvenil es una expresión confusa cuando se presentan situaciones de vulnerabilidad y exclusión social, como el desempleo, la ruptura familiar, la vida en condiciones de desventajas, la deserción escolar, el consumo de drogas, y otras circunstancias personales de riesgo. Sin embargo, estos motivos no pueden ser los

únicos elementos para cometer un acto delictivo, sino que deben considerarse como parte del proceso de circunstancias o como un factor más.

La teoría del aprendizaje social (Bandura, 1979, citada por Jiménez, 2006) argumenta que la manera en que los adolescentes se comportan delictivamente puede ser explicada por el rol que tiene el aprendizaje observacional, modelado e imitación en los procesos de desarrollo psicosocial de las personas, incluyendo los vinculados a la conducta delictiva. Esta teoría sostiene que los adolescentes adquieren diferentes comportamientos al identificarse con personas significativas, como profesores, padres e iguales.

El empleo de sustancias como el tabaco, el alcohol, el cannabis y otras sustancias psicoactivas en grupos personas como los jóvenes y adolescentes, ha generado una preocupación social notable debido al incremento en el número de consumidores y adictos cada año; además, la edad de inicio y la frecuencia de consumo se han reducido, influenciadas por el aumento del policonsumo, entre otros factores (Lansford et al., 2016). Por este motivo, ante esta problemática, disciplinas como ciencias de la salud, psicología y las ciencias sociales, en términos generales, analizan este tema desde puntos de vista como la edad en que comienza el consumo, los procesos de habituación, sus efectos en la salud mental y física, así como el riesgo psicosocial, con el objetivo de crear tanto herramientas como recursos que faciliten el entendimiento y la resolución del problema.

La adolescencia es una fase de desarrollo, las diferencias de género (Moreta et al; 2020), la aparición de una costumbre juvenil centrada en el entretenimiento (Li et al; 2017), la ausencia de una supervisión apropiada de los padres, la presión de los amigos y la temprana introducción al uso de drogas según el Center for Behavioral Health Statistics and Quality (2018), son elementos que contribuyen de manera significativa al aumento del consumo de

sustancias y su habitualidad. Estos elementos intensifican la tendencia natural de los adolescentes a explorar y aprender a través de sus experiencias, lo que sin duda eleva la exposición a circunstancias peligrosas y daños comunes en esta etapa de la vida (Ames et al; 2017). Esto también promueve una exploración imprudente, la búsqueda de emociones y el desarrollo de una actitud favorable hacia el consumo tanto de drogas lícitas como ilícitas.

López (2008) sostiene que lo que nos permite reconocer la conducta antisocial serán las características que la acompañan. En concreto, estas características son:

- Con qué frecuencia y en qué medida el niño se involucra en un comportamiento antisocial: en oposición al robo o pelea ocasional que a menudo se asocia con este comportamiento.
- La intensidad o importancia de las consecuencias de la conducta: un comportamiento como el asalto con un objeto contundente puede ser aleatorio, pero la gravedad del daño y las consecuencias del comportamiento requieren la atención especial de un experto clínico o legal.
- Persistencia o cronicidad de la conducta antisocial: hace referencia a que una historia de comportamiento se repita y extienda a lo largo del tiempo y el espacio.
- Magnitud o extensión de la conducta antisocial: cuando ocurren múltiples conductas antisociales al mismo tiempo, cuantos más tipos de conducta antisocial, peor es el pronóstico.

2.3.4 Determinantes del crimen

En este modelo existen diversos factores de riesgo psicológicos, biológicos y sociales que a su vez pueden causar, promover o mantener la conducta criminal García (2012). Los factores que predisponen al crimen son de naturaleza endógena y consisten en características

orgánicas y psicológicas, genéticas y hereditarias; obtenidos para predisponer a las personas a cometer actos delictivos. Por otro lado, los factores provocadores suelen ser exógenos y hacen que las personas se involucren en conductas delictivas, mientras que los factores de sostén refuerzan la aparición de conductas delictivas a lo largo del tiempo. En el caso de la delincuencia juvenil, esto corresponde a dos factores típicos: a) factores de personalidad y b) factores ambientales como los miembros de la familia, el riesgo y la protección, y la familia a la que se traslada el delincuente. Un estudio psicológico del comportamiento desadaptativo juvenil en ciertos factores de la personalidad delincuente.

Factores biológicos.

Araya y Crespo (2016) sostienen que el comportamiento humano se manifiesta a través de características que se ve afectado por una variedad de elementos, influido tanto por las relaciones sociales como por las características biológicas de nuestra especie, conocido como carácter. Este es regido por aspectos biológicos, pero también está condicionado por el entorno. Se ha identificado que un riesgo potencial son las lesiones cerebrales que se pueden adquirir durante la gestación o en el periodo postnatal. Asimismo, el consumo de fármacos y las patologías, tanto aquellas que se obtienen como las que son hereditarias o de la pareja con la que se comparte la vida, también tienen un impacto. Por otra parte, las evaluaciones neuropsicológicas indican que los menores y adolescentes que presentan trastornos de conducta parecen tener afectaciones en el lóbulo frontal del cerebro, lo cual afecta su habilidad para planear, tomar decisiones seguras y aprender de sus malas experiencias (Sotomayor, 2017).

Factores sociales.

(Pineda y Díaz, 2015) mencionan que la exposición a entornos donde se manifiestan comportamientos delictivos puede ser un factor de riesgo social que influye en el desarrollo de comportamientos delictivos, junto con otros elementos socioculturales, ambientales y temporales, así como la influencia de grupos de pares. En el ámbito familiar, quienes crean la dinámica en el hogar y participan en el conjunto de normas y estilos de crianza, la ausencia de supervisión de los padres, el uso o adicción de drogas de los padres, aumentan la probabilidad de que el adolescente desarrolle una amplia variedad de tendencias psicopatológicas debido a la influencia y copia de los padres. (Zambrano 2015) señala que las interacciones con sus padres y hermanos constituyen las primeras conexiones del niño con la sociedad, proporcionando el aprendizaje inicial y fundamental para su vida social. Esto sugiere que las condiciones generales del sistema social y del individuo en desarrollo siempre incluyen a la familia, la cual actúa como un transmisor de influencia e interviene en la formación de la identidad de la persona.

Factores de personalidad.

Aroca; et, al (2010) señalan que el rasgo de personalidad vinculado al aspecto psicológico indica que la conducta delictiva puede surgir por una deficiente capacidad de concentración, un autocontrol limitado, una tendencia a la hiperactividad, intolerancia ante las críticas y la frustración, un cociente intelectual por debajo de lo normal y una impulsividad elevada, así como una escasez de empatía.

Desde el punto de vista de los factores personales, el delincuente es un individuo que no ha madurado que solo piensa en realizar un delito o amenazar a las leyes, porque es una persona que vive su propia vida, es decir, se considera agredido o robado, No dedica su tiempo a

cosas productivas como estudiar o trabajar. En cambio, cree su oportunidad es cometer delitos. También son los que no les gusta que les digan cuando atacan a otros porque reaccionan violentamente con una agresión verbal. Son individuos que se sienten a gusto en su grupo cerrado, es decir, con pares que comparten conductas desadaptativas entonces se sienten queridos y comprendidos en lo que realizan y dicen (Jiménez, 2005).

2.3.5 Inteligencia Emocional

Conceptos de Inteligencia Emocional

Para (Bar-On, 1997, p.14) sostiene que la "La inteligencia emocional es un conjunto de habilidades, capacidades y talentos no cognitivos que influyen en la capacidad de una persona para afrontar con éxito los factores estresantes y los requerimientos ambientales".

Mayer y Salovey (1997, p.10) “Son diversas habilidades individuales en la forma de percibir y o entender las emociones. Formalmente, capacidad para percibir, valorar y expresar las emociones con precisión. "La capacidad de acceder o expresar emociones, que facilita la capacidad de comprender las emociones y pensar en las emociones, es en última instancia la capacidad de gestionar las emociones en uno mismo y en los demás".

Mayer, Caruso y Salovey (2000) sugieren que la inteligencia emocional está relacionada con la capacidad de percibir las transiciones de pensamientos a sentimientos con precisión, juicio y velocidad emocional. “La habilidad de procesamiento de información emocional de forma precisa y eficaz, incluida la capacidad de reconocer, integrar, comprender y gestionar las emociones". Mayer, Salovey y Caruso (2000, p. 398).

Para Goleman (1995; citado en Ugarriza, 200l), la inteligencia emocional incluye la capacidad de motivarse, identificar y expresar sentimientos, pensamientos y protección frente a circunstancias adversas, inhibir impulsos y retrasar la gratificación, regular emociones, eliminar problemas que interfieren en el pensamiento e identificar y resolver problemas. También incluye crear soluciones efectivas y comprender y apreciar los sentimientos de los demás, mantener una actitud positiva y encontrar el lado positivo de la vida.

Gardner (1999) definió el cociente emocional como la habilidad de solución de problemas o generar productos valiosos culturalmente. Aproximadamente veinte años luego, Gardner proporcionó un concepto más exacto; lo definió como la capacidad biológica y psicológica del procesamiento de información que puede darse en el interior de una cultura para la resolución de problemas o crear productos que van hacer valiosos en su cultura. Estas diferencias podrían significar que la inteligencia no se puede calcular u observar, sino un potencial biológico psicológico que puede o no desarrollarse según los valores culturales, las oportunidades que ofrece esta cultura y las decisiones que se toman en torno a la familia, profesores, amigos, etc. (Pérez y Beltrán, 2006).

Modelo de inteligencia emocional

Bar-On (1997) señala que la organización del modelo de inteligencia no cognitiva puede ser interpretada desde dos enfoques distintos: uno sistemático y otro topográfico.

La visión del sistema es tomar en cuenta la interpretación de los cinco componentes principales de la inteligencia emocional y sus respectivos subcomponentes, los cuales están lógica y estadísticamente relacionados.

Las definiciones de quince factores de inteligencia personal, emocional y social, medidas por la escala EQ, son las siguientes:

a. Componente Interpersonal: Elemento que describe las siguientes áreas: responsabilidad social, empatía y relaciones interpersonales.

• La empatía: Es la habilidad de percibir, comprender y apreciar las emociones de su entorno.

•Las relaciones interpersonales: Es la capacidad de establecer y mantener relaciones interpersonales satisfactoriamente caracterizadas por la cercanía emocional y la intimidad con los demás.

• La responsabilidad Social: Caracterizada por la capacidad de estar presente como individuo cooperativo, que contribuye como miembro proactivo de grupos sociales.

b. Componente de Adaptabilidad: Componente que describe las siguientes áreas: la flexibilidad, solución de problemas y prueba de la realidad.

• La prueba de realidad: Es la habilidad de evaluar de forma consciente entre lo que percibimos (realidad subjetiva) y lo que realmente existe (realidad objetiva).

• Flexibilidad: Es la habilidad de adaptarse de manera adecuada a nuestras emociones, la forma de pensar, conductas, circunstancias y coyunturas cambiantes.

• La resolución de problemas: Habilidad para poder identificar y describir los problemas y crear e implementar soluciones efectivas.

c. Componente del manejo de estrés: Componente que describe las siguientes áreas: tolerancia al estrés y control a los impulsos.

• Tolerancia al estrés: Es la habilidad de aguantar situaciones adversas, eventos que estresan, sentimientos negativos, con una actitud optimista frente a eventos estresantes.

• Manejo de Impulsos: Es la capacidad de resistencia, manejar los impulsos, la resistencia de responder y el control de las emociones.

d. Componente del Estado de Ánimo en General: Componente que describe las siguientes áreas: optimismo y felicidad.

• Optimismo: Son capacidades de observar la vida de manera positiva y mantener una actitud optimista ante las adversidades y el negativismo.

Felicidad: Son las capacidades del individuo para encontrarse satisfecho con la vida, disfrutarse a sí mismo y de su entorno expresando emociones optimistas.

Los elementos básicos de la inteligencia emocional son: autoconocimiento (que abarca la habilidad de reconocer y entender nuestras propias emociones y sentimientos), asertividad (la habilidad para comunicar nuestras propias emociones y sentimientos) y empatía (nuestra habilidad para identificar y comprender las emociones de los demás).

Los elementos adicionales importantes son: la comprobación de la realidad y la regulación de los deseos. Estos aspectos esenciales llevan a resultados como la solución de problemas, las interacciones y el desarrollo personal, los cuales ayudan al bienestar, a la sensación de logro, a estar contento consigo mismo y con los demás, y a disfrutar de la vida.

Mayer y Salovey (1997) propusieron cuatro componentes para determinar qué habilidades están involucradas en el constructo EQ:

• Percibir, apreciar y expresar emociones: descrita como la habilidad de discriminar las emociones en uno mismo y de los demás., con palabras, sonidos, imágenes y acciones.

• Pensamiento emocional: Se considera la capacidad de generar, sentir y utilizar las emociones en formas necesarias para comunicarlas o utilizarlas para otros procesos cognitivos, como el pensamiento.

• Comprender y analizar las emociones: comprender es la capacidad de sentir emociones, comprender la relación entre las palabras y los sentimientos de las personas, comprender las expresiones emocionales internamente y saber recopilar. Incluye la capacidad de sentir amor y odio, miedo y asombro al mismo tiempo, cambiar emociones (por ejemplo, de ira a felicidad y vergüenza), incluida la comprensión del significado de las emociones. Cómo explicar las emociones en contexto (por ejemplo, entender que la tristeza está ligada a la enfermedad) y utilizar la inteligencia emocional.

• Regulación emocional: definida como la capacidad de aceptar emociones (agradables y desagradables), mantenerlas o retirarse de ellas, en función de juicios razonados sobre su utilidad, la capacidad de gestionar las propias emociones y las de los demás, regular la información emocionalmente negativa y promover las optimistas, sin suprimir o aumentar la aclaración proporcionada. En otras palabras, la regulación emocional y reflexiva promueven el desarrollo intelectual y emocional. La teoría de la inteligencia tiene sus raíces en las teorías de las habilidades; vieron el cociente emocional como un grupo de capacidades cognitivas relacionadas con las emociones y menos relacionadas con rasgos de la persona.

Por otro lado, Cooper y Savaf (1997) presentaron su teoría de cuatro partes de inteligencia emocional en su libro Emotional Strategies for Managers. Según estos autores, los pilares que componen la Inteligencia Emocional son:

- Alfabetización emocional

- Aptitud emocional

- Profundidad emocional

- Alquimia emocional

(Cooper y Sawaf, 1998). Así, un individuo adquiere habilidades para manejar sus propios estados emocionales y los de su entorno, en vez de negarlos. Este factor permite adquirir la capacidad de utilizar los sentimientos, el entusiasmo, la frustración y otras energías emocionales como catalizador para el cambio y el crecimiento o como antídoto contra la rigidez y el estancamiento en el comportamiento y el pensamiento.

a) Inteligencia emocional: refiere que la Inteligencia emocional o conciencia para la gestión y las organizaciones no procede de la inteligencia abstracta, sino resulta del hombre interior personal.

b) Competencia emocional: La competencia o flexibilidad promueve la autenticidad, la confiabilidad y la flexibilidad de una persona y amplía el círculo de confianza y nuestra capacidad para escuchar, aceptar conflictos y utilizar quejas positivas.

c) Profundidad emocional: Cada persona se inspira, tiene en cuenta sus ambiciones y crea fuerza e imaginación. Lograrlo requiere práctica, responsabilidad y mentalidad. Es entonces cuando la moral y los valores humanos entran en juego en nuestra forma de comportarnos y discernir entre lo que se debe realizar, entre hacer lo que es incorrecto o correcto. Este tipo de argumentos "afectan la verdad" en contexto y en relación entre sí. Las personas necesitan saber por sí mismas qué está bien y qué está mal cuando hacen algo.

d) Alquimia emocional: este factor amplía las capacidades instintivas y creativas, aprendiendo a afrontar los problemas y el estrés ya competir con el futuro, entrenando nuestra

capacidad de observar las soluciones de problemas de una manera más eficaz y alternativas ocultas. Como mencionan los propios autores, la alquimia es “toda habilidad o proceso para transformar una sustancia ordinaria que se considera poco valioso en algo muy valioso”.

2.3.6. Consumo de Drogas

La palabra droga es utilizada de maneras diversas. En varias Convenciones de la ONU y en el documento que trata sobre la disminución de la demanda de drogas, se hace referencia a sustancias que están bajo control internacional. En medicina, se refiere a cualquier sustancia con la capacidad de curar o prevenir enfermedades o de mejorar el bienestar físico o mental. El término droga, en el campo de la farmacología, hace referencia a cualquier sustancia química que modifica los procesos bioquímicos fisiológicos de tejidos u organismos. En el lenguaje coloquial, la palabra droga generalmente hace referencia a las drogas psicoactivas y, muchas veces, a las ilegales.

No obstante, la definición que usa la Organización Mundial de la Salud (OMS) es una de las más extendidas en lo concerniente a las drogas: se trata de cualquier sustancia, natural o sintética, que provoca alteraciones en la fisiología corporal y el comportamiento del individuo que las ingiere.

En el siglo XX comienza una transformación en la industria farmacéutica, donde los laboratorios realizan pruebas con diversas sustancias y descubren que modificar la estructura molecular produce distintos efectos en las personas. Al principio, el objetivo era mejorar la calidad de vida de los enfermos, pero los resultados obtenidos llevaron a explorar más allá de la intención terapéutica, lo que a su vez fomentó un consumo experimental global y dio origen a un mercado diverso de Sustancias Psicoactivas. (Luna, 2015)

En la actualidad, por razones políticas, sociales y culturales, se ha convertido en un tema que surge sin distinción de edad, género o grupo étnico y puede perjudicar el desarrollo conjunto de una comunidad si no se establecen criterios que permitan su regulación. El uso de drogas es hoy en día es uno de los problemas pilares en varios aspectos de la sociedad contemporánea; dado los efectos físicos, psicológicos, sociales, económicos y legales que conlleva, el excesivo consumo de estas sustancias representa un problema desde la perspectiva de la salud poblacional. (Toro, 2017)

De acuerdo con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) (2018), se estima que cerca de 250 millones de individuos a nivel mundial, con edades entre 15 y 64 años, han probado en algún momento drogas psicoactivas. Además, aproximadamente 29 millones padecen problemas en la personalidad vinculado con el uso de sustancias, 12 millones de estas personas usan drogas que se inyectan, de las cuales el 14% se han infectado con VIH, lo que afecta su calidad de vida a largo plazo. Por otra parte, se ha observado un incremento del uso de drogas menos conocidas que todavía no se han podido investigar adecuadamente, ya que a menudo son mezcladas y vendidas bajo los nombres de la heroína y la cocaína.

Como se mencionó antes, cualquier tipo de droga provoca uno o más cambios tanto físicos como psicológicos. No obstante, no todas las sustancias generan dependencia; solo aquellas que se conocen como "psicoactivas", por lo tanto, aquellas que alteran el sistema nervioso central (estimular o deprimir), provocando abuso y la dependencia en quienes las consumen. Se considera "uso de drogas" la ingesta que no ha ocasionado problemas físicos o problemas psicológicos y sociales en la persona. Por otro lado, el "abuso de drogas" se refiere al grado

de riesgo y malestar considerable para el individuo. Cuando se menciona el abuso, se entiende que hay consecuencias físicas, sociales y psicológicas que afectan a la persona.

La dependencia, también conocida como adicción, implica un deterioro notable y un gran malestar para el individuo. Esto incluye un aumento significativo de la tolerancia a la droga (es decir, surge una necesidad continua de aumentar las dosis consumidas para alcanzar el efecto deseado, ya que con las mismas dosis los efectos de la sustancia decrecen), una falta de dominio sobre la ingesta, una reducción en las interacciones recreativo, sociales y laborales, también incluye la dedicación de gran parte del tiempo a obtener, ingerir y recuperarse de las consecuencias del consumo.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Enfoque de investigación

La presente investigación tiene un enfoque cuantitativo, ya que permite emplear herramientas de la estadística y matemática básica para abordar de manera sistemática y rigurosa los objetivos planteados, permitiendo la medición y cuantificación precisa de las variables involucradas en el estudio (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

3.2 Tipo de Investigación

La investigación será de tipo descriptivo-correlacional, ya que en primera instancia busca describir las características específicas de un evento o suceso (Arias y Covinos, 2021). Además, será correlacional porque pretende precisar el grado de correlación estadística existente entre las variables formuladas en el estudio, sin atribuir una relación de causa-efecto (Ramírez y Callejas, 2020).

3.3. Diseño de investigación

La investigación utiliza el diseño no experimental, porque se busca observar y analizar variables sin intervenir directamente en el entorno, se pretende recopilar información valiosa sin manipular las condiciones existentes (Arias, 2006). Además, es una investigación correlacional porque busca examinar las posibles relaciones y asociaciones entre variables específicas. Esta perspectiva permite identificar patrones, tendencias y conexiones entre las variables estudiadas, contribuyendo así a la comprensión más profunda de la complejidad del fenómeno investigado desde una perspectiva cuantitativa (Hernández y Mendoza, 2018).

3.4. Población y muestra.

Población

La población está compuesta por 538 infractores varones adolescentes que pertenecen al Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima, las edades oscilan entre los 14 y 20 años.

Muestra

La muestra fue constituida por 239 infractores adolescentes varones, para identificar a los usuarios de la muestra se tuvo que emplear la técnica de muestreo no probabilístico por conveniencia, esto se debe a que fueron seleccionados basándose en la accesibilidad de los investigadores, en lugar de utilizar criterios aleatorios.

Tabla 1

Características sociodemográficas de los adolescentes infractores

Categoría	F	%
Tipo de delito		
Robo agravado	175	73.2%
Tenencia ilegal de armas	10	4.2%
Tráfico de drogas	20	8.4%
Homicidio	21	8.8%
Violación de la libertad sexual	13	5.4%
Grado escolar		
Primaria incompleta	31	13.0%
Primaria completa	65	27.2%
Secundaria incompleta	121	50.6%
Secundaria completa	22	9.2%
Total	239	100.00%

La muestra estuvo conformada por un total de 239 adolescentes infractores internados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Lima, con respecto a los tipos de delitos se obtuvo que el mayor porcentaje de la muestra pertenece al delito de robo agravado (73.2%),

en un menor porcentaje los delitos de homicidio (8.8%), tráfico de drogas (8.4%), violación de la libertad sexual (5.4%), y tenencia ilegal de armas (4.2%). Asimismo, la muestra por grado escolar reporta que la mayoría de adolescentes tienen secundaria incompleta (50.6%), primaria completa (27.2%), primaria incompleta (13.0%), y solamente culminó la instrucción escolar un (9.2%) con secundaria completa.

3.5. Variables de la investigación

- Inteligencia Emocional
- Consumo de drogas

Variables de control (variables de comparación)

- Infracción
- Grado escolar

3.6. Instrumentos

3.6.1. Ficha técnica de los instrumentos

a. Inventario del Cociente Emocional versión jóvenes de BarOn

Detalles Técnicos

Título Original:	EQ-i: YV Bar-On Emotional Quotient Inventory
Autores:	Reuven Bar-On y James Parker
Año de publicación:	2000
Origen:	Toronto, Canadá
Adaptación en Perú:	Nelly Ugarriza Chávez y Liz Pajares
Año de la modificación:	2005
Método de aplicación:	Individual o grupal
Cantidad de ítems:	Total 60 items
Tiempo requerido:	Forma completa: 20 a 25 aproximadamente

Destinado a:	Adolescentes entre los 14 a 18 años de edad
Importancia:	Evalúa las capacidades emocionales y sociales

b. Descripción del instrumento

El instrumento de Bar-On (2000) incluye un cuestionario que sirve para evaluar el Cociente Emocional y Social, contiene 60 ítems destinados a evaluar 5 aspectos del Cociente Emocional y Social.

El Bar-On ICE: NA emplea una escala Likert de 4 niveles, donde los participantes responden a cada uno de los elementos según las siguientes alternativas y sus puntajes correspondientes: (1) "muy rara vez", (2) "rara vez", (3) "frecuentemente" y (4) "casi siempre".

c. Validez

Se llevó a cabo un análisis de la estructura factorial de 60 elementos de la escala relacionada con aspectos intrapersonales, interpersonales, la gestión del estrés y la adaptabilidad, utilizando un análisis factorial exploratorio en una muestra de jóvenes y niños de Lima Metropolitana, Perú (N = 3374). Esto se realizó a través de un examen de las áreas fundamentales con una rotación Varimax (Ugarriza y Pajares, 2004). En el análisis de la muestra completa, los factores más destacados fueron la escala de Adaptabilidad (varianza de 8. 03%), seguida por el Manejo del Estrés (varianza de 7. 30%), el Interpersonal (varianza de 7. 20%), y con la menor varianza la escala Intrapersonal (5. 52%), (Ugarriza y Pajares, 2004). Las cuatro áreas contabilizan el 28. 05% de la varianza total.

d. Confiabilidad

El instrumento en su totalidad aplicado a adolescentes de 13 a 18 años mostró una confiabilidad total, con un coeficiente de Alfa de Cronbach que varía entre .73 y .79 para los índices de Inteligencia emocional y social. En las diversas mediciones, los índices de confiabilidad que se registraron son los siguientes: La medición Intrapersonal mostró cifras con un rango de .46 y .58; la medición Interpersonal, un rango de .70 y .73; la medición de Adaptabilidad, entre .73 y .80; la medición de Manejo del estrés, con un rango que va de .67 a .69; y la medición del Estado de ánimo general, con un rango de .87 a .88 (Ugarriza y Pajares, 2004).

e. Confiabilidad y validez en la adaptación peruana

Para el estudio actual, se llevó a cabo realizar la confiabilidad de la escala de inteligencia emocional a través del método de consistencia interna y la validez de constructo a través de la correspondencia entre cada ítem. (tabla 2)

Tabla 2

Confiabilidad y Validez de la Escala de Inteligencia emocional

Ítems	M	DE	A	KMO
Ítem 1	3.27	0.702	0.866	0.559
Ítem 2	2.77	0.804	0.863	0.682
Ítem 3	2.75	0.880	0.867	0.632
Ítem 4	3.21	0.857	0.863	0.807
Ítem 5	2.52	0.916	0.862	0.811
Ítem 6	2.27	0.801	0.865	0.685
Ítem 7	2.10	0.922	0.864	0.705
Ítem 8	2.34	0.952	0.864	0.775
Ítem 9	3.38	0.734	0.863	0.771
Ítem 10	2.18	0.900	0.862	0.853
Ítem 11	3.16	0.815	0.863	0.778
Ítem 12	2.59	0.884	0.864	0.677
Ítem 13	2.67	0.797	0.863	0.795
Ítem 14	3.37	0.749	0.863	0.817

Ítem 15	2.08	0.841	0.869	0.657
Ítem 16	2.73	0.862	0.865	0.651
Ítem 17	2.16	0.987	0.864	0.737
Ítem 18	2.57	0.876	0.864	0.797
Ítem 19	3.39	0.764	0.863	0.804
Ítem 20	2.90	0.885	0.865	0.639
Ítem 21	1.72	0.814	0.868	0.661
Ítem 22	2.51	0.844	0.863	0.727
Ítem 23	3.33	0.847	0.863	0.816
Ítem 24	2.51	1.041	0.865	0.630
Ítem 25	3.09	0.893	0.865	0.591
Ítem 26	2.02	0.783	0.867	0.735
Ítem 27	2.23	0.788	0.866	0.512
Ítem 28	2.25	1.010	0.866	0.653
Ítem 29	3.16	0.876	0.863	0.804
Ítem 30	2.58	0.870	0.863	0.795
Ítem 31	2.41	1.003	0.863	0.759
Ítem 32	3.18	0.780	0.863	0.808
Ítem 33	3.20	0.835	0.863	0.839
Ítem 34	2.56	0.852	0.862	0.782
Ítem 35	2.08	0.841	0.868	0.685
Ítem 36	2.41	0.907	0.865	0.706
Ítem 37	2.18	0.914	0.870	0.585
Ítem 38	2.68	0.869	0.862	0.779
Ítem 39	2.32	0.917	0.865	0.654
Ítem 40	3.27	0.863	0.863	0.812
Ítem 41	2.91	0.966	0.861	0.765
Ítem 42	2.51	0.879	0.865	0.697
Ítem 43	2.21	0.892	0.863	0.706
Ítem 44	2.80	0.846	0.863	0.869
Ítem 45	2.66	0.929	0.863	0.834
Ítem 46	2.18	0.797	0.867	0.521
Ítem 47	3.10	0.950	0.863	0.764
Ítem 48	2.68	0.809	0.861	0.807
Ítem 49	2.30	0.908	0.865	0.648
Ítem 50	2.90	0.866	0.865	0.693
Ítem 51	2.90	0.811	0.863	0.781
Ítem 52	2.21	0.850	0.866	0.587
Ítem 53	2.26	0.999	0.866	0.588
Ítem 54	2.18	0.833	0.867	0.611
Ítem 55	2.80	0.899	0.864	0.706
Ítem 56	3.36	0.818	0.863	0.760
Ítem 57	3.10	0.916	0.864	0.804
Ítem 58	2.40	0.901	0.869	0.678
Ítem 59	2.64	0.891	0.864	0.653
Ítem 60	3.29	0.854	0.863	0.769

La evaluación de inteligencia emocional muestra confiabilidad en sus resultados, ya que al calcular el coeficiente de confiablidad a través del método de consistencia interna se obtiene un Alfa de Cronbach mayor a $\alpha > .82$ siendo satisfactorias para la presente investigación. Con respecto a la validez, esta se obtuvo a través del coeficiente KMO, obtenido valores superiores a 0.5. En consecuencia, estos valores confirman que la escala de consumo de drogas presenta validez de constructo dado que existe una fuerte correspondencia entre cada ítem con el valor del constructo.

d. Normas de aplicación

El instrumento consta de 60 ítems distribuidos en 7 escalas:

- Área interpersonal
- Área intrapersonal
- Área adaptabilidad
- Área manejo del estrés
- Área estado de ánimo general
- Área impresión positiva
- Área índice de inconsistencia

Los cocientes de la Inteligencia emocional y social se logran con la suma de los puntajes que se obtienen de las cuatro primeras escalas. Las puntuaciones altas identifican un nivel elevado de inteligencia emocional y social.

e. Normas de corrección

Un puntaje superior a 109 señala que las personas evaluadas poseen habilidades de inteligencia emocional por encima del promedio. Por otro lado, los resultados que están por debajo de 90 indican un nivel inferior en la inteligencia emocional. Si hay más de 6 respuestas faltantes, la prueba se considera no válida.

a. Ficha técnica del cuestionario para la detección del consumo problemático de alcohol y drogas en adolescentes (DEP-ADO).

Ficha técnica:

Autor: Landry, Tremblay, Guyon, Bergeron & Brunelle

Año de creación: 2004

Procedencia: Canadá

Adaptación chilena: Patricio Schman Vargas

Año de adaptación: 2016

Administración: Individual y colectiva

Formas: Completa

Duración: Encuesta breve (20 a 30 minutos)

Aplicación: Fue desarrollado y validado con jóvenes de 14 a 19 años de edad

Significación: Detección de Consumo Problemático de Alcohol y Drogas en Adolescentes

b. Descripción del instrumento

Instrumento de Evaluación de Uso Problemático de Alcohol y Drogas en Adolescentes (DEP-ADO). Diseñado por Landry, Tremblay, Guyon, Bergeron & Brunelle (2004).

Incluye pautas de un cuestionario de entrevistas estructuradas que examina los patrones de uso de drogas de los adolescentes. El cuestionario contiene 20 ítems, y están organizados en 3 componentes:

Componente 1: Consumo de alcohol y marihuana, contiene 7 ítems.

Componente 2: Consumo de otras drogas, contiene 7 ítems.

Componente 3: Consecuencias, contiene 6 ítems.

Los ítems contienen una escala Likert con seis puntajes inicia "No ha consumido" (0) hasta "todos los días" (5) y formato dicotómico (1 y 0 respectivamente; "sí" o "no"). Contiene un valor clínico alto, proporcionando valores de corte en tres categorías en formato de "semáforo": consumo exploratorio "verde", consumo moderado "amarillo" y consumo problemático "rojo".

c. Confiabilidad

Primera evidencia de confiabilidad en Chile lo realizo Molina (2009) en adolescentes infractores, la escala total del DEP-ADO alcanza un coeficiente Alfa de Cronbach de .715 presentando evidencia de consistencia interna aceptable. También muestra buenos resultados de confiabilidad a través del tiempo (test – retest), después de un mes de aplicado nuevamente el instrumento.

d. Validez

En el caso de la validez del cuestionario DEP-ADO, también posee una adecuada validez concurrente, considerando que hubo una convergencia entre la evaluación clínica usando los criterios del CIE-10 (OMS, 2000). Schman (2016) realizó la validación y estandarización de la guía de detección de consumo problemático de alcohol y drogas en adolescentes DEP-

ADO en población chilena. Para ello, presentó una muestra de 1630 adolescentes convencionales e infractores de sexo masculino y femenino de las cuidades del sur de Chile, con edades que fluctúan entre 14 y 19 años de edad, las muestras se dividieron en dos partes; una muestra estuvo compuesta por adolescentes estudiantes que estudian en las instituciones educativas (N= 1099) y la otra muestra por adolescentes infractores internados y adolescentes que participan en programas de intervención especializada (N= 531). Para la confiabilidad de la escala total se reporta un α de Cronbach de .812. También se calcula el Omega de McDonald para la escala de consecuencias reportando un .940. Para la estandarización del DEP-ADO: los puntajes de corte y proporciones se divide en quintiles los puntajes obtenidos por el total de los sujetos en cada factor, lo que permitió estimar resultados según tramo y diferenciarlos según la clasificación estipulada para la muestra en los criterios "convencional" e "infractora". Se consideraron como puntos de corte los promedios obtenidos por los sujetos de ambas muestras en el quintil 1 (Q1) y el quintil 4 (Q4). Las respuestas mostraron índices altos de confiabilidad en los diferentes componentes de la prueba, adicionalmente se mostraron correlaciones directas y significativas al comparar los puntajes obtenidos por la muestra en el DEP- ADO. Los resultados obtenidos en el componente "Consumo de sustancias" de la prueba POSIT, lo que comprueba validez de correspondencia; por último, se establece punto de corte en la prueba de realidad nacional chilena, por ende, el instrumento se muestra como una adecuada herramienta que identificar eficazmente el consumo problemático de drogas en los adolescentes.

e. Confiabilidad y validez en la adaptación peruana

Para la presente investigación se realizó la confiabilidad de la escala del consumo de drogas a través del método de consistencia interna y la validez de constructo a través de la correspondencia entre cada ítem. (tabla 3)

Tabla 3

Confiabilidad y Validez de la Escala de consumo de drogas

Ítems	M	DE	A	KMO
Ítem 1	2.3222	1.237	0.559	0.793
Ítem 2	2.7824	1.694	0.682	0.826
Ítem 3	1.2762	1.469	0.632	0.874
Ítem 4	0.0460	0.307	0.807	0.573
Ítem 5	0.1004	0.525	0.811	0.606
Ítem 6	0.1464	0.641	0.685	0.621
Ítem 7	1.0209	1.494	0.705	0.832
Ítem 8	0.4561	1.075	0.775	0.779
Ítem 9	1.9038	0.597	0.771	0.750
Ítem 10	1.9498	0.911	0.853	0.749
Ítem 11	0.1172	0.909	0.778	0.528
Ítem 12	1.4226	0.908	0.677	0.862
Ítem 13	2.1004	0.829	0.795	0.725
Ítem 14	0.7113	0.959	0.817	0.859
Ítem 15	0.7197	0.962	0.657	0.841
Ítem 16	1.1548	0.990	0.651	0.835
Ítem 17	1.2552	0.969	0.737	0.797
Ítem 18	0.9958	1.002	0.797	0.921
Ítem 19	1.3724	0.930	0.804	0.925
Ítem 20	1.2050	0.981	0.639	0.887
Ítem 21	1.1632	0.989	0.661	0.847
Ítem 22	1.0377	1.001	0.727	0.860
Ítem 23	0.6946	0.954	0.816	0.593
Ítem 24	1.8033	1.629	0.630	0.762

La Escala de consumo de drogas presenta confiabilidad en sus puntuaciones, dado que al estimar el coeficiente de confiablidad a través del método de consistencia interna se obtiene un Alfa de Cronbach mayor a $\alpha > .82$ siendo satisfactorias para la presente investigación. Con respecto a la validez, esta se obtuvo a través del coeficiente KMO, obtenido valores superiores a 0.5. En consecuencia, estos valores respaldan que la escala de consumo de

drogas presenta validez de constructo dado que existe una fuerte correspondencia entre cada ítem con el valor del constructo.

d. Normas de aplicación

Los ítems serán respondidos por adolescentes de manera individual o grupal con relación al consumo problemático de alcohol y drogas, teniendo en consideración los ítems que se presentan en formato Likert con seis valores desde “No ha consumido” (0) hasta “todos los días” (5) y formato dicotómico (2 y 0 respectivamente; “sí” o “no”).

e. Normas de corrección

Tiene un gran valor en el ámbito clínico al proporcionar umbrales para tres grupos en un formato de consumo de drogas; "semáforo":

• Consumo exploratorio luz verde es la gente joven que no muestran ningún problema obvio de la consumación problemático y no requieren intervención.

• Consumo moderado luz amarilla son jóvenes que presentan problemas emergentes y para los que una intervención se considera deseable en la primera línea (información, discusión).

• Consumo problemático luz roja son jóvenes con problemas importantes de consumo y donde se sugiere la acción de recurso especializado, o complementaria a dicho recurso. Cuando un adolescente se le pone una categoría como la "luz roja", se sugiere hacer una evaluación de la gravedad de la adicción con un instrumento más completo.

3.7. Técnicas de análisis de los datos

Para el análisis de los datos se empleó las técnicas estadísticas a través del paquete estadístico SPSS versión 22.0 en español. Se utilizará estas técnicas estadísticas en dos etapas:

1ra. Estadística descriptiva:

Es descriptivo porque se orienta al conocimiento de la realidad tal cual se presenta en una situación espacio - temporal. Es decir, busca especificar las propiedades de las personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

2da. Estadística inferencial:

La prueba no paramétrica el coeficiente de correlación de Spearman, p (rho) es una medida de la correlación (la asociación o interdependencia) entre dos variables aleatorias tanto continuas como discretas. Para calcular p, los datos son ordenados y reemplazados por su respectivo orden. Para demostración de la aceptación o rechazo de la hipótesis de la investigación, se consideró el nivel de confianza del 95%, nivel de significancia α=5% = 0,05. Regla de decisión: Si Rho $\leq$ 0,05 se rechaza Ho refiere Ávila, (2001).

La prueba de Kruskal-Wallis es un método no paramétrico de análisis de varianza de un factor y detecta diferencias en la ubicación de distribución. Por ende, es una prueba no paramétrica, la prueba de Kruskal-Wallis no asume normalidad en los datos. Sí asume, bajo la hipótesis nula, que los datos vienen de la misma distribución (Siegel y Castellan, 1988).

3.8. Prueba de normalidad

Con respecto a los resultados de la prueba de bondad de ajuste de Kolmorov-Smirnov, (tabla 4) se hallaron niveles de significancia menor a 0.05 en las dimensiones que constituyen la inteligencia emocional y consumo de drogas, por lo que se rechaza la hipótesis de normalidad y se concluye que las puntuaciones de estas dimensiones no se ajustan a una distribución normal y se utilizarán las pruebas no paramétricas.

Tabla 4

Resultados de la prueba de bondad de ajuste de Kolmogorov-Smirnov en las dimensiones de la inteligencia emocional y consumo de drogas.

	Kolmogo0rov-Smirnov	
Variables	Estadístico	Sig.
Consumo de sustancias psicoactivas	.077	.002
Inteligencia emocional	.066	.013
Interpersonal	.078	.001
Intrapersonal	.105	.000
Adaptabilidad	.075	.002
Manejo de estrés	.076	.002
Estado de ánimo	.085	.000
Impresión positiva	.069	.008

CAPÍTULO: IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En el presente apartado se describen los resultados del análisis estadístico inferencial realizado sobre las variables inteligencia emocional y consumo de drogas. Se incluyen las distribuciones de frecuencia y porcentajes correspondientes, así como el análisis en función de las características sociodemográficas de los participantes, tales como el tipo de infracción y el año escolar. El propósito es evidenciar las correlaciones existentes entre las variables analizados.

Con respecto a los niveles de inteligencia emocional, en los adolescentes infractores se reporta que el 95.0% están catalogados en un nivel de inteligencia emocional excelente; el 2.9% se encuentran en un nivel de inteligencia emocional muy alta, el 1.7% en un nivel de inteligencia alta y solo el 0.4% alcanzaron el nivel promedio. No se observó en la muestra niveles bajos o muy bajos de inteligencia emocional (tabla 5)

Tabla 5

Niveles de inteligencia emocional en los adolescentes infractores

Inteligencia emocional	F	%
Excelente	227	95.0%
Muy alta	7	2.9%
Alta	4	1.7%
Promedio	1	0.4%
Total	239	100.00%

Con respecto a los niveles de consumo de drogas, (tabla 6) se reporta que el 59.8% presentan un consumo evidente problemático, mientras que el 25.9% tiene un problema emergente con el consumo de drogas y solo el 14.2% no realiza un consumo problemático de drogas.

Tabla 6

Niveles de consumo de drogas en los adolescentes infractores

Consumo de drogas	F	%
Problema evidente	143	59.8%
Problema emergente	62	25.9%
Sin problema evidente	34	14.2%
Total	239	100.00%

En cuanto a la comparación de los puntajes de la inteligencia emocional según el tipo de infracción. (Tabla 7) Los hallazgos muestran que no existen diferencias estadísticamente significativas (p >001) entre los puntajes de inteligencia emocional de los participantes, según el tipo de delito efectuado; asimismo, se reporta el tamaño del efecto (Ɛ2= 0,008), el cual indica que no hay efecto (Cohen, 1988).

Tabla 7

Comparación de los puntajes de la inteligencia emocional según el tipo de infracción

				Kruskal Wallis		
		N	*Rango promedio*	H^2	*P*	ε^2
Tipo de delito	Robo agravado	175	119.56	1.922	.750	0.008
	Tenencia ilegal de armas	10	127.75			
	Tráfico ilícito de drogas	20	136.23			
	Homicidio	21	108.69			
	Violación de la libertad sexual	13	113.23			

En cuanto a la comparación de los puntajes de la inteligencia emocional según el grado escolar (tabla 8). Los resultados evidencian que no existen diferencias estadísticamente significativas (p >001) entre los puntajes de inteligencia emocional, según el grado escolar de los participantes, asimismo, se reporta el tamaño del efecto (ε^2= 0,005 el cual indica que no hay efecto ya que explica menos del 1% de la variabilidad.

Tabla 8

Comparación de los puntajes de la inteligencia emocional según el grado escolar

				Kruskal Wallis		
		N	*Rango promedio*	H^2	*p*	ε^2
Grado escolar	Primaria incompleta	31	133.27	1.336	.721	0.005
	Primaria completa	65	118.82			
	Secundaria incompleta	121	117.89			
	Secundaria completa	22	116.36			

En cuanto a la comparación de los puntajes del consumo de drogas según el tipo de infracción (tabla 9). Los hallazgos evidencian que existen diferencias estadísticamente significativas ($p < 001$) entre los puntajes del consumo de drogas de los participantes, según el tipo de delito efectuado, asimismo el tamaño del efecto es mediano, explicando el 9,3% de la variabilidad

Tabla 9

Comparación de los puntajes del consumo de drogas según el tipo de infracción

				Kruskal Wallis		
		N	*Rango promedio*	*H*	*P*	ε^2
Tipo de delito	Robo agravado	175	123.83	22.283	.000	0.093
	Tenencia ilegal de armas	10	121.80			
	Tráfico ilícito de drogas	20	70.43			
	Homicidio	21	159.64			
	Violación de la libertad sexual	13	79.23			

De acuerdo con lo mostrado en la tabla 9 fue necesario determinar en qué tipo de infracción se encontraban las diferencias; por ello, se ha hecho un análisis post hoc (tabla 10) encontrando diferencias significativas en las comparaciones por parejas entre tráfico ilícito de drogas (TID) versus robo agravado, el tráfico ilícito de drogas versus homicidio y también entre la pareja formada por violación de la libertad sexual versus homicidio a favor de, TID, TID y violación respectivamente.

Tabla 10

Análisis post hoc

Tipo de delitos	*Estadístico*	*DE*	*P*
Tráfico ilícito de drogas -robo agravado	53.409	3.275	.011
Tráfico ilícito de drogas –homicídio	-89.218	-4.133	.000
Violación de la libertad sexual-homicidio	80.412	3.298	.010

En cuanto a la comparación de los puntajes del consumo de drogas según el grado escolar (tabla 11). Los hallazgos muestran que no existen diferencias estadísticamente significativas (p >001) entre los puntajes del consumo de droga entre los participantes, según el grado escolar efectuado, asimismo, se reporta el tamaño del efecto (ε^2= 0,027), el cual es pequeño.

Tabla 11

Comparación de los puntajes del consumo de drogas según el grado escolar

				Kruskal Wallis		
		N	*Rango promedio*	*H*	*P*	ε^2
Grado escolar	Primaria incompleta	31	148.98	6.563	.087	0.027
	Primaria completa	65	119.52			
	Secundaria incompleta	121	113.80			
	Secundaria completa	22	114.68			

Al relacionar los niveles de inteligencia emocional con los niveles de consumo de drogas, (tabla 12) se halló el valor de chi – cuadrado 3.711 ($p > 0.05$) por lo que no se puede afirmar que existe una relación estadísticamente significativa entre los niveles de inteligencia emocional y los niveles de consumo de drogas, además se reporta un efecto nulo, según el coeficiente V de Cramer (Cohen, 1988).

Tabla 12

Relación entre los niveles de inteligencia emocional y los niveles de consumo de drogas

		Consumo de drogas									
		Sin problema evidente		Problema emergente		Problema evidente					
		F	%	F	%	F	%	*X2*	*P*	*V-Cramer*	*p*
Inteligencia emocional	Adecuado	0	0.0%	0	0.0%	1	100.0%	3.711	.716	.088	.716
	Alta	0	0.0%	1	25.0%	3	75.0%				
	Muy alta	0	0.0%	1	14.3%	6	85.7%				
	Excelente	34	15.0%	60	26.4%	133	58.6%				

En la tabla 13 relacionada a la correlación entre la inteligencia emocional y el consumo de drogas en adolescentes infractores se observa el valor rho = -.288 y p <001, lo que permite afirmar que existe una correlación significativa entre la inteligencia emocional y el consumo de drogas. Además, presenta un grado correlación débil e inversa, lo que quiere decir que a mayores puntajes de inteligencia emocional los puntajes del consumo de drogas serán menores y viceversa. Finalmente, se reporta el tamaño del efecto (r2 = .081), el cual representa una correlación de tamaño pequeño, que nos indica que solo en el 8,1% de casos de dará la correlación negativa.

Tabla 13

Correlación entre la inteligencia emocional y el consumo de drogas en adolescentes infractores

		Consumo de drogas
Inteligencia emocional	*Rho de Spearman*	-. 288
	P	.000
	N	239
	r^2	0.081

DISCUSIÓN

En relación con la hipótesis general, referente a la correlación entre la inteligencia emocional y el consumo de drogas en adolescentes infractores, se observa un coeficiente de correlación rho de Spearman de -0.288 y un nivel de significancia $p < .001$, lo que permite afirmar que existe una relación estadísticamente significativa entre ambas variables. Asimismo, la correlación es negativa y de magnitud débil, lo que indica que a mayores niveles de inteligencia emocional tienden a presentarse menores niveles de consumo de drogas, y viceversa. Finalmente, se reporta el coeficiente de determinación ($r^2 = .081$), lo que sugiere que aproximadamente el 8.1% de la variabilidad en el consumo de drogas puede explicarse por la inteligencia emocional, evidenciando un tamaño de efecto pequeño, lo que sugiere que, aunque la relación es significativa, existen otros factores que también influyen en el consumo de drogas en esta población. Al respecto, en el estudio de González et al., (2019) indicaron para tener una capacidad mayor para apreciar, entender y controlar los estados emocionales negativas predijeron una menor implicancia en comportamientos asociados con el uso de drogas. Asimismo, Brackett, et al., (2014) refiere que diversos estudios señalan a las personas con una menor inteligencia emocional estarían más propensos a comportamientos desadaptados tales como el consumo de drogas. Flores et al., (2022) concluyeron que los adolescentes que son menos conscientes de sus emociones tienen una mayor intención de consumir alcohol, y una baja inteligencia emocional percibida predice una mayor intención de consumir alcohol y marihuana. Del mismo modo, Rizo (2019) quien, al examinar la relación de la inteligencia emocional y los comportamientos de riesgo en adolescentes, indica que algunas dimensiones de la inteligencia emocional presentan una relación significativa negativa con los comportamientos de riesgo, lo que sugiere a mayor incidencia de comportamientos como el alcoholismo, el consumo de drogas y actos delictivos, se observa

una menor inteligencia emocional. Finalmente; Aunque los puntajes entre la inteligencia emocional y el consumo de drogas es débil e inversa, sugiere que el impacto de la inteligencia emocional en el uso de drogas no es directo, sino mediado por otros elementos; La Organización Mundial de la Salud (2018), refiere que la adolescencia es un riesgo relevante; pero también el consumo de drogas está asociado a distintas variables sociodemográficas se tiene por ejemplo: el fracaso escolar, la presión de grupo, también, padres autoritarios o negligentes. Trujillo y Flórez (2013) indican que las razones del uso de drogas de los adolescentes son la presión de pares, el sentido de pertenencia, divertirse, escapar de los problemas y la curiosidad sobre los efectos.

Con respecto a los niveles de inteligencia emocional en infractores, se reporta que el 95.0% están catalogados en un nivel de inteligencia emocional excelente; el 2.9% se encuentran en un nivel de inteligencia emocional muy alta, el 1.7% en un nivel de inteligencia alta y solo el 0.4% alcanzaron el nivel promedio. Resultados similares se pueden observar en las siguientes investigaciones; Castañeda (2018) señala, al examinar la variable de inteligencia emocional en jóvenes del centro de rehabilitación de Chiclayo, que el 68% de los evaluados tienen un excelente grado de control emocional. Sin embargo, Vega (2018) encontró resultados contradictorios en el centro de diagnóstico y rehabilitación de Chiclayo, el 95. 3% mostró un bajo nivel de inteligencia emocional. Megreya (2017) agrega; los hombres delincuentes y no delincuentes poseen un nivel de inteligencia emocional similar entre sí en las dimensiones de autoconciencia, asertividad, autoestima, independencia, prueba de la realidad, flexibilidad y optimismo. Asimismo, Fredy y Mahecha (2014) observaron que los reclusos en la prisión de Zipaquirá estaban demasiado concentrados emocionalmente, también contemplaron que los prisioneros tienen una comprensión adecuada de las

emociones. Sin embargo, Hachamiza (2016) concluyó que los estudiantes que presentan mayor inteligencia emocional, poseen menores niveles de conductas antisociales. García (2012) refiere que existen diversos factores de riesgo psicológicos, biológicos y sociales que a su vez pueden causar, promover o mantener la conducta criminal. Autores, como Pineda y Díaz (2015) mencionan que la exposición a entornos donde se manifiestan comportamientos delictivos puede ser un elemento de riesgo social que influye en las características de conductas criminales. Además (Jiménez, 2005) refiere, son individuos que se sienten a gusto en su grupo cerrado, es decir, con pares que comparten conductas desadaptativas entonces se sienten queridos y comprendidos en lo que realizan y dicen. Aroca, et al., (2010) señalan que la conducta delictiva puede surgir por una deficiente capacidad de concentración, un autocontrol limitado, tendencia a la hiperactividad, intolerancia ante las críticas y la frustración, un cociente intelectual bajo y una impulsividad elevada, así como una escasez de empatía. Por su parte, Mayer y Salovey, (1997) en su teoría de la inteligencia emocional refieren con exactitud que la inteligencia emocional está compuesta de capacidades al procesar información, no de competencias. Indicando que la inteligencia emocional evita que el comportamiento sea etiquetado de "bueno" o "malo", sino que señala la dirección del comportamiento personal va ser direccionado por distintas características culturales, sociales, político y religioso, así como otros elementos personales de cada individuo.

Con respecto a los niveles de consumo de drogas, se reporta que el 59.8 % presentan un consumo problemático, mientras que el 25.9% tiene un problema emergente con el consumo de drogas y solo el 14.2% no realiza un consumo problemático de drogas. Resultados similares se encontraron a nivel nacional; según un censo nacional realizado por el INEI

(2016) en los centros de diagnóstico y rehabilitación juvenil de todo el Perú, el 59,0% de los jóvenes había consumido alguna droga antes de ingresar al centro. También, PRONACEJ (2024) refiere que de la población adolescentes en conflicto con la ley penal el (53.5 %) manifestó haber consumido drogas antes de la ejecución de su medida socioeducativa. Otros resultados similares se encontraron a nivel internacional en donde, Villalobos (2014) al analizar el uso dependiente de drogas en jóvenes infractores de Santiago de Chile; observó que los jóvenes infractores presentaron un uso problemático en el consumo de drogas con un 58%. En una investigación realizada por (Contreras et al., 2012) revelan que la delincuencia y las drogas están a menudo vinculadas, y el consumo de varios tipos de drogas es una costumbre común entre los adolescentes infractores; considerando además el uso de sustancias psicoactivas como un elemento más de desajuste psicológico y social. (Lansford et al., 2016) señalan que la edad de inicio del consumo de drogas es un factor de riesgo relevante para el aumento del policonsumo. Al respecto, PRONACEJ (2024) señala que la sustancia psicoactiva más consumida en los CJDR fue, por mucho, la marihuana, seguido por la cocaína combinada con la marihuana y marihuana combinada con pasta básica de cocaína, confirmando el policonsumo. Dichos resultados y teorías comprobarían los niveles intensos del consumo de droga y el fuerte vínculo con los jóvenes infractores. Los estudios científicos refieren tres posibles causales: 1) el uso de drogas causa la criminalidad, 2) la criminalidad causa el uso de drogas y 3) no existe relación de causalidad entre el uso de drogas y la criminalidad, porque ambas conductas son el resultado de determinantes comunes; como son los factores de riesgos personales, familiares y sociales.

En relación con la primera hipótesis especifica, H1.1: Existen diferencias significativas al comparar las puntuaciones de la inteligencia emocional en adolescentes infractores de Lima

en función del tipo de infracción, los resultados muestran que no hay diferencias que sean significativamente distintas desde el punto de vista estadístico. Esto es equivalente a decir que las puntuaciones de la inteligencia emocional, según el tipo de delito son similares. Al respecto, Arana y Taiwan (2016) realizaron una investigación en Tarapoto con el objetivo de analizar la personalidad e inteligencia emocional en estudiantes; en donde observaron que la personalidad no es determinante en el grado de inteligencia emocional de un individuo, ni los niveles de inteligencia emocional determina la personalidad. Zamudio (2015) demuestra que los infractores juveniles no existen discrepancias notables entre los infractores juveniles en las dimensiones del comportamiento delictivo y la personalidad, en cuanto a hurto, robo agravado, homicidio, tenencia ilegal de armas y tráfico de drogas. Similar a lo encontrado por Garcés, Duque, Cardona y Romero (2013) quienes refieren que los delincuentes varones que cometieron actos contra la ley contra el patrimonio, contra la libertad sexual, contra la vida cuerpo y la salud pueden ser más capaces de evaluar sus emociones expresándolas mejor, lo que genera una mayor culpabilidad y una mayor capacidad de autorresponsabilidad y autocrítica por su crimen. Sin embargo, la investigación de Megreya (2017) sobre la IE varió en función del tipo de delito. En concreto, disminuyó en magnitud con la gravedad del delito (menor para el asesinato, mayor para el tráfico de drogas y mayor para el robo). Uceda (2011) al respecto, la delincuencia juvenil se considera una expresión confusa cuando se presentan situaciones de vulnerabilidad y exclusión social, como el desempleo, la ruptura familiar, la vida en condiciones de desventajas, la deserción escolar, el consumo de drogas, y otras circunstancias personales de riesgo.

En relación con la segunda hipótesis especifica, H1.2: Presentan diferencias estadísticamente significativas al comparar los puntajes de inteligencia emocional de los adolescentes

infractores de Lima según el grado escolar, al analizar la inteligencia emocional según el grado escolar, los resultados evidencian que no existen diferencias estadísticamente significativas. Esto es equivalente a decir que las puntuaciones de la inteligencia emocional el grado escolar son similares; al respecto, Freitas (2015) llego a la conclusión que el cociente emocional no determina una relación con el rendimiento académico; la evidencia empírica muestra que la inteligencia emocional no determina ni garantiza el éxito personal, académico y profesional. Parodi (2015) señala que no se corrobora la implicancia de la inteligencia emocional autopercibida en el rendimiento académico de los estudiantes. Referente a la inteligencia emocional. (Puertas 2020) manifiesta, en el contexto educativo, los estudiantes tendrán la oportunidad de poner a prueba esta habilidad, adquiriendo competencias que les permiten entender y comunicar sus emociones y sentimientos de manera efectiva.

Al contrastar la H1.3: Existen diferencias significativas al comparar las puntuaciones del consumo de drogas en adolescentes infractores de Lima en función del tipo de infracción, se determinó que sí existen diferencias significativas, según el tipo de delito. Por ende, se rechaza la hipótesis de igualdad de promedios, y se determina que los tipos de delitos presentan diferencias significativas en la variable consumo de drogas. A partir del análisis anterior se busca profundizar en las diferencias del uso de drogas en relación con el tipo de infracción, obteniendo diferencias significativas en las comparaciones por parejas entre el tráfico ilícito de drogas -robo agravado; tráfico ilícito de drogas -homicidio y violación de la libertad sexual-homicidio a favor del primero, en cada caso. En conjunto, estos resultados indican que la infracción de homicidio se asocia con niveles relativamente más altos de consumo de drogas, especialmente cuando se compara con los delitos de tráfico ilícito de drogas y violación de la libertad sexual. Por otro lado, el grupo de tráfico ilícito de drogas

tiende a presentar niveles menores de consumo en comparación con algunos de los otros tipos de infracciones analizados. Fuentealba (2016) estudió los elementos que contribuyen en la reincidencia de los adolescentes delincuentes, el uso de drogas ocupó el segundo lugar, aumentando la reincidencia en un 83,6%. Villalobos (2014) observó que los jóvenes infractores con uso dependiente de drogas el 39,4% realizaron infracciones del tipo violento. Estos resultados demuestran una asociación significativa entre el uso dependiente de drogas y las infracciones graves en la muestra de jóvenes sancionados. Otras investigaciones han tratado de proporcionar evidencia indirecta. Algunos hallazgos son: a) Aumento de la actividad delictiva, después de iniciado el consumo de drogas. b) Variación o mantenimiento del tipo de delito una vez iniciado el consumo de drogas. Ahora bien, no todos los drogodependientes delinquen a causa de su dependencia. Así, hay delitos contra la propiedad que responden a una actitud caprichosa que nada tienen que ver con dicha patología (Valenzuela y Larroulet, 2010). Lo mismo se corrobora en la investigación realizada por la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (ONUDD, 2010) acerca de los elementos de riesgos relacionados con el uso de drogas en la población infractora de menores de Sudamérica; los delitos que involucran el consumo de alcohol son los más violentos, como el homicidio y la violación. Sin embargo, el robo no violento y allanamiento de morada fue el segundo más alto reportado entre los usuarios de marihuana. Los datos mostraron que los adolescentes que realizaron las infracciones muy graves y violentos consumieron significativamente más alcohol el día del delito. De manera similar, los homicidas y los violadores registraron un mayor consumo de cocaína, PBC e inhalantes el día del delito.

En relación a la cuarta hipótesis especifica, que proponía las existencia de diferencias significativas al comparar los puntajes del consumo de drogas en adolescentes infractores de

Lima en función del grado escolar, se ha determinado que no existen diferencias estadísticamente significativas en los puntajes de consumo de drogas, según el grado escolar; Navalón y Ruiz (2017) concluyeron que el rendimiento escolar y el ausentismo se ven afectados por el uso de drogas, y al mismo tiempo el consumo de drogas aumenta cuanto más tiempo pasa fuera de casa. La investigación de Villanueva (2018) en un artículo titulado consumo de drogas en adolescentes como consecuencia del bajo desempeño académico, la evidencia de estudios de casos aporta que la deserción académica y el bajo rendimiento académico influyen en el inicio del consumo de drogas, así también sirve como puerta de entrada en conductas problemáticas o delictivas. Alba Y Ruiz (2017) concluyeron que el rendimiento académico y el absentismo escolar se encuentran influenciados por el consumo de drogas, y a su vez el consumo de psicoestimulantes se ve incrementado cuanto más se retrasa la hora de regreso a casa. para Muñoz (2014), el uso de drogas en adolescentes, está directamente relacionado con la existencia de familiares que consumen drogas y no por el nivel académico.

Finalmente, con relación a la quinta hipótesis especifica que proponía la existencia de relación significativa entre los niveles de inteligencia emocional y los niveles de consumo de drogas en adolescentes infractores de Lima, se ha encontrado que no existe una relación significativa entre los niveles de inteligencia emocional y los niveles de consumo de drogas, además se reporta un nulo tamaño del efecto. Algunos resultados encontrados son los de, Castañeda (2018) quien investigó sobre la inteligencia emocional y la búsqueda de sensaciones entre los jóvenes que se encuentran internados en un centro de rehabilitación de Chiclayo; al relacionar la variable adaptabilidad y búsqueda de sensaciones, se puede observar en los resultados de la muestra evidenciaron un nivel alto en la dimensión de búsqueda de sensaciones. Rojas (2019) en un estudio realizado sobre los factores de riesgos

social y económicos que influyen en las infracciones en los adolescentes, llegó a la conclusión que los factores de riesgos son los económicos y sociales que recaen directamente en los jóvenes delincuentes en el caso de robo agravado. Fuentealba (2016) estudió los elementos que influyen en la reiteración del delito de los adolescentes; la variable que mejor explica la reincidencia es cuando los adolescentes comenzaron a encontrarse en las calles; el uso de drogas ocupó el segundo lugar, seguido por la deserción escolar; al mismo tiempo, vivir en la pobreza también se relaciona de manera positiva con la variable de reincidencia. Gutiérrez y Romero (2014) realizaron una investigación referente a la inteligencia emocional, resiliencia, bienestar subjetivo y su relación con adolescentes que consumen drogas; concluyeron que la influencia del apoyo de la familia que obtienen los adolescentes para su satisfacción con la vida es clara y determinante, indicaron que desde la perspectiva de la psicológica positiva los resultados mencionados son importantes para desarrollar programas de intervención y orientarlas a la prevención del consumo de drogas favoreciendo el bienestar y desarrollo personal y social de los jóvenes. Gutiérrez y Romero (2014) concluyeron que la inteligencia emocional representa un efecto directo sobre la satisfacción de la vida, la autoestima y está a su vez influye con el consumo de drogas; aunque, se considera que el cociente emocional no cumple un papel que sea determinante para la prevención del consumo de drogas en los adolescentes. Es inevitable considerar que los adolescentes infractores están expuestos a diversos factores de riesgo, y el consumo problemático en contextos de infracciones responde más a variables criminológicas, sociales, familiares o de dependencia fisiológica que a habilidades emocionales globales.

CONCLUSIONES

1. En relación con la hipótesis general; la correlación entre la inteligencia emocional y el consumo de drogas en adolescentes infractores, los resultados permiten afirmar que existe una relación estadísticamente significativa entre ambas variables. Asimismo, la correlación es negativa, lo que indica que a mayores niveles de inteligencia emocional tienden a presentarse menores niveles de consumo de drogas, y viceversa. Finalmente, se evidencia un tamaño de efecto pequeño.

2. El 95% de los adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima, tienen un excelente grado de inteligencia emocional.

3. Casi 60% de los adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima presentan un problema evidente de consumo de drogas.

4. No se encuentran diferencias significativas en la inteligencia emocional según el tipo de infracción en los adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima.

5. No se encuentran diferencias significativas en la inteligencia emocional según el grado escolar en los adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima.

6. Se encontraron diferencias significativas en el consumo de drogas en los adolescentes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima según tipo de infracción.

7. Al establecer diferencias del consumo de drogas en función del grado escolar, se concluyó que no existen diferencias significativas al comparar los promedios del consumo de drogas en función del grado escolar; el uso de drogas en adolescentes, no está asociado al grado educativo específico.

8. No se encuentra relación entre los niveles de inteligencia emocional y los niveles de consumo de drogas.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda aumentar las investigaciones respecto a la Inteligencia Emocional en adolescentes como estrategia de reducción del riesgo de consumo de drogas. Utilizar la inteligencia emocional como un factor protector en los programas de prevención del consumo de drogas, enfatiza el manejo saludable de emociones.

2. Diseñar programas de intervención que aprovechen el potencial emocional de los adolescentes infractores, orientándolos hacia la resolución de conflictos sin recurrir a la violencia o la infracción.

3. Promover campañas educativas en centros de diagnóstico y rehabilitación juveniles sobre los riesgos del consumo y su impacto en la salud mental y social.

4. Evaluar otras variables, como el entorno familiar o social, que podrían incidir más significativamente en el tipo de infracción cometida que la inteligencia emocional.

5. Incluir el desarrollo de competencias emocionales en el currículo escolar como un eje transversal, independientemente del nivel educativo.

6. Profundizar en estudios cualitativos que permitan comprender las motivaciones emocionales y sociales del consumo en relación con ciertos delitos.

7. Realizar intervenciones preventivas en todos los niveles escolares, ya que el riesgo de consumo problemático no está asociado al grado educativo específico.

8. Investigar en mayor profundidad si ciertas dimensiones de la inteligencia emocional podrían estar vinculadas con el del consumo de drogas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acevedo, M., y Roa, D. (2019). *Factores de riesgo y protectores comunitarios frente a la aparición de conductas delictivas en adolescentes y jóvenes del Barrio Simón Municipio de Pamplona.* [Tesis de Magister en Psicología Comunitaria. Universidad Nacional Abierta y a Distancia Colombia].

Arana G; Taiwán T. (2016). *Personalidad e Inteligencia Emocional en los estudiantes del nivel Primaria de la Institución Educativa Adventista José de San Martín de Tarapoto, 2016*. [Tesis de Licenciatura. Universidad Peruana Unión, Tarapoto]. http://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/698

Araya I., Crespo F. (2016). Teoría de agencia: Una revisión del origen biológico del delito. *Estudios gerenciales*, 32, 146-153.

Araos, P., Calado, M., Vergara, E., Pedraz, M., Pavón, J., y Rodríguez, F. (2014). Adicción a cannabis: bases neurológicas y consecuencias médicas. *Revista Española de Drogodependencia,* 39(2), 9-29.

Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación. Introducción a la Metodología Científica.* Editorial Episteme.

Aroca, C., Lorenzo, M. & Miró, C. (2010). La violencia filo parental: un análisis de sus claves. *Revista Anales de Psicología*, 30 (1): 157-170.

Ávila A. (2001). *Metodología de la investigación*. Estudios y ediciones R.A., pp.237.

Bar-On, R. & Parker, J. (2000). *EQi: YV BarOn Emotional Quotient Inventory: Youth version. Technical manual.* Toronto: Multi-Health Systems Inc.

Bar-On, R. (2000). *Emotional and Social Intelligence: Insights from the Emotional Quotient Inventory (EQ-i). Handbook of Emotional Intelligence*. Jossey-Bass.

Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación.* Pearson educación.

Braithwaite, J. (1979). *Inequality, Crime and Public Policy*. London & Boston: Routledge & Kegan Paul.

Brackett, M. A. y Mayer, J. D. (2003). Convergent, discriminant, and incremental validity of competing measures of emotional intelligence. *Personality and Social Psychology Bulletin,* 29(9), 1147-1158. https://doi.org/10.1177/0146167203254596

Bustamante, A. (2018). *Inteligencia emocional y conductas antisociales-delictivas en adolescentes hijos de madres solteras del distrito de Pomalca.* [Tesis de pre grado. Universidad Señor de Sipán].

Castañeda, A. (2018). *Búsqueda de sensaciones e inteligencia emocional en adolescentes de un centro de rehabilitación de Chiclayo – Lambayeque*. [Tesis de pre grado. Universidad Señor Sipán].

Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas. (2024). Estudio Nacional sobre Consumo de Drogas en Estudiantes de Secundaria: Reporte ejecutivo sobre magnitudes y características del consumo de drogas. *Editado por © Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – Devida*

Contreras, L., Molina, V. y Cano, M. (2012). Consumo de drogas en adolescentes con conductas infractoras: análisis de variables psicosociales implicadas. *Adicciones, 1*, 31-38.

Di Claudo, M. (2013). La ciencia pedagógica: construcciones, disputas, desafíos. *Sophia. Colección de Filosofía de la Educación,* 14, 33-50. https://www.redalyc.org/pdf/4418/441846099003.pdf

Fernández, M. (2011). La inteligencia emocional. *Rev. Clases historia,* (4) 32. http://www.claseshistoria.com/revista/2013/articulos/fernandez-inteligencia-emocional.pdf

Fuentealba, T. (2016). *Factores que inciden en la reincidencia de los/as adolescentes infractores/as de ley penal.* [Tesis Licenciado en Sociología. Universidad de Chile].

Flores, P., López, K., Vázquez, I., Alarcón, D. y Armendáriz, N. (2022). Inteligencia emocional percibida e intención de consumo de alcohol y marihuana en adolescentes. *Revista Española de Drogodependencias*, 47(2), 41-55. https://doi.org/10.54108/10017

Freitas, M. (2015). *Personalidad, inteligencia emocional y diferencias de género en el rendimiento académico de estudiantes de educación secundaria pública (12°año).* [Tesis doctoral. Setúbal, Portugal. Universidad de León, España] https://buleria.unileon.es/handle/10612/5890

Garaigordobil, M., Aliri, J., Martínez, V., Maganto, C., Bernaras, E & Jaureguizar, J. (2013). *Conducta antisocial: conexión con emociones positivas y variables predictoras.* [Tesis doctoral. Universidad del País Vasco. San Sebastián].

Garcés J., Duque D., Cardona M., y Romero F. (2014). Inteligencia emocional y estilos de afrontamiento de jóvenes infractores entre 15 y 19 años de edad del Municipio de

Envigado durante el año 2013. *Psicoespacios,* (8) 13, 32-52. Disponible en http://revistas.iue.edu.co/index.php/Psicoespacios

Gázquez, J., Pérez, C., Molero, M., Barragán, B., Martos, Á., y Sánchez, C. (2016). Drug uso in adolescents in relation to social support and reactive and proactive behavior. *Psicothema,* 28(3), 318-322. https://doi: 10.7334/psicothema2015.327.

Gaete, V. (2015). Desarrollo psicosocial del adolescente. *Revista chilena de pediatría*, 86(6), 436-443.

Gómez, M. (2006). *Introducción a la Metodología de la Investigación Científica*. Edit. Brujas.

González S., Palomera, R. y Lázaro S. (2019). Trait andability emotional intelligence as predictors of alcohol consumption in adolescents. *Psicothema,* (31), 292-297. https://doi.org/10.7334/ psicothema2018.315.

Greene, J., y D´Oliveira, M. (2006). *Test Estadísticos para Psicología*. Madrid: McGraw-Hill.

Gutiérrez, M y Romero, I. (2014). Resiliencia, bienestar subjetivo y actitudes de los adolescentes hacia el consumo de drogas. *Anales de psicología,* (30) 608-619 http://revistas.um.es/analesps.

Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa cualitativa y mixta.* Editorial Mc Graw Hill Education.

Hachamiza, J. (2016). *Inteligencia emocional y conductas antisociales en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas públicas del distrito de San Juan de Lurigancho. Lima, 2016.* [Tesis de grado. Universidad Cesar Vallejo].

Hikal, W. (2019). *Introducción a la Criminología Moderna y Especializada*. Editorial Porrúa.

Instituto Nacional de Estadística e Informática, (2016). Censo nacional de población en los centros juveniles de diagnóstico y rehabilitación. *Dirección Nacional de Censos y Encuestas. Lima.*

Landry, M., Tremblay, J., Guyon, L., Bergeron, J., & Brunelle, N. (2004). La Grille de dépistage de la consommation problématique d'alcool et de drogues chez las adolescents et les adolescentes (DEP-ADO). Devéloppement et qualités psychométriques. *Drogues, santé et société,* 3,19-37

Luco, R., Lagos, L., Báez. (2012). *Reincidencia y desistimiento en adolescentes infractores: análisis de trayectorias delictivas a partir de autorreporte de delitos, consumo de sustancias y juicio profesional.* [Trabajo de grado Universidad de La Frontera, Temuco, Chile]

Mahecha, F. (2014). *La inteligencia emocional en personas con trastorno antisocial Estudio en personas con medida de aseguramiento por homicidio en la cárcel de Zipaquirá.* [Trabajo de grado para optar al título de Psicólogo, Fundación Universitaria Los Libertadores].

Mayer, J. & Salovey, P. (1997). *What is emotional intelligence? En P. Salovey y D. J. Sluyter (dirs.), Emotional development and emotional intelligence*: Basic Books. (las fuentes originales estan colocados en ingles)

Mayer, J; Salovey, P & Caruso, D. (2000). *Models of emotional intelligence. En R.J Sternberg (Ed). The handbook of intelligence*: Cambridge University Press, (pp. 396-420).

Megreya, A. (2017). Emotional intelligence and criminal behavior. *Journal of Forensic Sciences, 60(1), 56-71.* https://doi.org/10.1111/1556-4029.12625.

Ministerio de justicia y derechos humanos. (2016). Observatorio nacional de política criminal. *Indaga - boletin ii.*

Molina, J. (2009). *Caracterización psicométrica de las escalas DEP-ADO y AUDIT, para evaluar grado de adicción a drogas en adolescentes en conflicto con la justicia.* [Tesis de Magíster en Psicología Jurídica y Forense, Universidad de La Front].

Morales, C. (2004). Personalidad e inteligencia. Fundamentos en humanidades Universidad Nacional de San Luis. *Redalyc.org* (5), 69-86. https://www.redalyc.org/pdf/184/18401005.pdf

Navalón, A., y Ruiz, R. (2017). Consumo de sustancias psicoactivas y rendimiento académico. una investigación en estudiantes de educación secundaria obligatoria. *Salud y drogas,* 17(1), 45-52.

Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E. y Villagómez, A. (2014). *Metodología de la investigación: cuantitativa -cualitativa y redacción de la Tesis.* Ediciones de la U.

Oficina de Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito. (2010). La Relación Droga y Delito en Adolescentes Infractores de la Ley La experiencia de Bolivia, Chile, Colombia, Perú y Uruguay. *Comisión interamericana para el control del abuso de drogas.*

Parodi, A. (2015). Inteligencia Emocional y Personalidad: Factores predictores del Rendimiento Académico. [Tesis de doctorado. Universidad de Murcia, España].

https://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/47028/1/Tesis%20combinada%20Ana%20Parodi.pdf

Pérez, G y Vallejo, G. (2014). Problems associated with alcohol consumption by university students. *Revista Latino-Americana de Enfermagem,* 22 (5), 739–746. https://doi.org/10.1590/0104-1169.3579.2475

Pérez, R. Lagos, L. & Báez, C. (2012). Reincidencia y desistimiento en adolescentes infractores: análisis de trayectorias delictivas a partir de autorreporte de delitos, consumo de sustancias y juicio profesional. *Universitas Psychologica, Dialnet Vol.* (11), 1209-1225.

Quispe, R. (2018). *Inteligencia Emocional y Conducta Antisocial Delictiva en Estudiantes de Secundaria de dos distritos de Lima Sur.* [Tesis de Pre Grado. Universidad Autónoma del Perú].

Ramos, N., Enrique, H., y Recondo, O. (2012). *Inteligencia emocional plena: Mindfulness y la gestión eficaz de las emociones*. Editorial Kairós.

Redondo, N., y Graña, J. (2015). Consumo de alcohol, sustancias ilegales y violencia hacia la pareja en una muestra de maltratadores en tratamiento psicológico. *Revista Adicciones Vol.27, (1) 27-36.* http://www.adicciones.es/files/191-527-2-PB.pdf

Requena, B. (2018). *Relación Entre La Inteligencia Emocional Y Conducta Antisocial En Adolescentes Con Responsabilidad Penal Del Centro De Reintegración Social Varones De La Ciudad De La Paz* [Tesis de Licenciatura, Universidad Mayor San

Andrés, La Paz Bolivia]. https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/17027/TG4130.pdf?sequence=1&sAllowed=y

Rizo, K. (2019). *Relación Entre La Inteligencia Emocional Y Conductas De Riesgo En Adolescentes De Dos Escuelas Públicas De Lima Metropolitana* [Tesis de Licenciatura, Universidad de Lima]. https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/10603/Lelkes_Relaci%C3%B3n_entre_la_inteligencia_emocional.pdf?sequence=6&isAllowed=y

Rojas, B. (2019). *Relación de factores social-económicos que influyen en el aumento de infracciones de robo agravado en menores de 17 años en el distrito de San Martin de Porras en el año 2018.* [Tesis de grado. Universidad San Andrés].

http://repositorio.usan.edu.pe/bitstream/usan/114/1/Rojas_Bravo_Lucio_TSP.pdf

Romaní, O. (1997). Etnografía y Drogas: Discursos y Prácticas. *Nueva Antropología, XVI* (53), undefined-undefined. ISSN: 0185-0636. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1

Ruiz, E; Salazar, I; Caballo, A. (2012). Inteligencia emocional, regulación emocional y estilos/trastornos de personalidad. *Behavioral Psychology / Psicología Conductual,* Vol. 20, Nº 2, pp. 281-304 Recuperado de file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Ruiz%20Inteligencia%20emocional%20(1).pdf

Redondo, N., y Graña, J. (2015). Consumo de alcohol, sustancias ilegales y violencia hacia la pareja en una muestra de maltratadores en tratamiento psicológico. *Revista Adicciones* Vol.27,(1): http://www.adicciones.es/files/191-527-2-PB.pdf

Salovey, P., & Grewal, D. (2005). The science of emotional intelligence. *Current Directions in Psychological Science, 14*(6), 281–285. https://doi.org/10.1111/j.0963-7214.2005.00381

Siegel, S., y Castellan, NJ, Jr. (1988). *Estadística no paramétrica para las ciencias del comportamiento* (2.ª ed.). McGraw-Hill Book Company.

Sotomayor, G. A. (2017). Aportaciones biológicas recientes que explican algunas causas de la criminalidad. *Letras Jurídicas,* 18(18), 1870-2155.

Negrete, A., y Vite, A. (2011). Relación de la violencia familiar y la impulsividad en una muestra de adolescentes mexicanos. *Acta Colombiana de Psicología*, 14(2), 121–128.

Trujillo, A., y Flórez, I. (2013). Consumo de Alcohol en los Adolescentes de Chía y su Percepción del Consumo y de la Permisividad Parental frente al Uso de Sustancias. *Revista Colombiana de Psicología,* Vol.22(1), 41-57. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S012154692013000100004&script=sci_arttext

Toro, J., y Díaz, L. (2017). Prevalencia del Consumo de Sustancias licitas e ilícitas en una Facultad de Salud de una Universidad Pública de Colombia. *Investigaciones Andina*, 19(35), undefined. ISSN: 0124-8146. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2390

Ugarriza, N., y Pajares, L. (2004). La evaluación de la inteligencia emocional a través del inventario de BarOn ICE: NA. En una muestra de niños y adolescentes. *Persona,* 8(008), 11-58. https://doi.org/10.26439/persona2005.n008.893

Ugarriza, N. (2001). La evaluación de la inteligencia emocional a través del inventario de BarOn (I-CE) en una muestra de Lima Metropolitana. *Persona,* (4), 129-160.

UNODC (2013). *Abuso de drogas en adolescentes y jóvenes y vulnerabilidad familiar.* Macole S.R.L

Valenzuela, C. Larroulet, P. (2010). La relación droga y delito. Una estimación de la fracción atribuible. *Estudios públicos*, Vol. (119), 33-62. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3705738

Vasilachis I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa:* Gedisa.

Vega, N (2018). *Inteligencia emocional y conductas antisociales delictivas en adolescentes de un centro de rehabilitación de Chiclayo, 2018*. [tesis de pre grado. Universidad Señor de Sipán, Chiclayo, Perú].

Villalobos, M. (2014). *Trastornos de la salud mental, comorbilidad, consumo problemático de drogas y su relación con los tipos de delitos que cometen adolescentes infractores de ley de 14 a 17 años sancionados con programa libertad asistida especial en la región metropolitana de Santiago de Chile.* [Tesis para optar al grado de Magister en Psicología, Universidad de Chile].

Villanueva, B. (2018). *Bajo rendimiento académico y consumo de drogas en la adolescencia*. Recuperado de: https://www.universidadviu.com/rendimiento-academico-consumo-drogas-laadolescencia.

Zamudio, A. (2015). *Dimensiones de Personalidad y Conducta en Infractora en Jóvenes de 16 a 20 años de edad, del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima.* [Tesis para optar el Grado Académico de Magíster en Psicología. UNMSM]

Zambrano, V. (2011). Sentido y significados atribuidos al actuar delictivo por adolescentes condenados a privación de libertad en el marco de la ley de responsabilidad penal adolescente. *Revista El Observador* (7), 31 – 47.

ANEXOS

Anexo 1

Nombre : _____ Edad: _____Sexo: _____

Colegio : _____ Estatal ( ) Particular ( )

Grado : _____ Fecha: _____



INVENTARIO EMOCIONAL BarOn: NA

Adaptado por Dra. Nelly Ugarriza Chávez

INSTRUCCIONES

Lee cada oración y elige la respuesta que mejor te describe, hay cuatro posibles respuestas:

1. Muy rara vez

2. Rara vez

3. A menudo

4. Muy a menudo

Dinos cómo te sientes, piensas o actúas **LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO EN LA MAYORÍA DE LUGARES**. Elige una, y sólo UNA respuesta para cada oración y coloca un ASPA sobre el número que corresponde a tu respuesta. Por ejemplo, si tu respuesta es "Rara vez", haz un ASPA sobre el número 2 en la misma línea de la oración. Esto no es un examen; no existen respuestas buenas o malas. Por favor haz un ASPA en la respuesta de cada oración.

		Muy rara vez	Rara vez	A menudo	Muy a menudo
1.	Me gusta divertirme.	1	2	3	4
2.	Soy muy bueno (a) para comprender cómo la gente se siente.	1	2	3	4
3.	Puedo mantener la calma cuando estoy molesto.	1	2	3	4
4.	Soy feliz.	1	2	3	4
5.	Me importa lo que les sucede a las personas.	1	2	3	4
6.	Me es difícil controlar mi cólera.	1	2	3	4
7.	Es fácil decirle a la gente cómo me siento.	1	2	3	4
8.	Me gustan todas las personas que conozco.	1	2	3	4
9.	Me siento seguro (a) de mí mismo (a).	1	2	3	4
10.	Sé cómo se sienten las personas.	1	2	3	4
11.	Sé cómo mantenerme tranquilo (a).	1	2	3	4
12.	Intento usar diferentes formas de responder las preguntas difíciles.	1	2	3	4
13.	Pienso que las cosas que hago salen bien.	1	2	3	4
14.	Soy capaz de respetar a los demás.	1	2	3	4
15.	Me molesto demasiado de cualquier cosa.	1	2	3	4
16.	Es fácil para mí comprender las cosas nuevas.	1	2	3	4
17.	Puedo hablar fácilmente sobre mis sentimientos.	1	2	3	4
18.	Pienso bien de todas las personas.	1	2	3	4
19.	Espero lo mejor.	1	2	3	4
20.	Tener amigos es importante.	1	2	3	4

21.	Peleo con la gente.	1	2	3	4
22.	Puedo comprender preguntas difíciles.	1	2	3	4
23.	Me agrada sonreír.	1	2	3	4

		Muy rara vez	Rara vez	A menudo	Muy a menudo
24.	Intento no herir los sentimientos de las personas.	1	2	3	4
25.	No me doy por vencido (a) ante un problema hasta que lo resuelvo.	1	2	3	4
26.	Tengo mal genio.	1	2	3	4
27.	Nada me molesta.	1	2	3	4
28.	Es difícil hablar sobre mis sentimientos más íntimos.	1	2	3	4
29.	Sé que las cosas saldrán bien.	1	2	3	4
30.	Puedo dar buenas respuestas a preguntas difíciles.	1	2	3	4
31.	Puedo fácilmente describir mis sentimientos.	1	2	3	4
32.	Sé cómo divertirme.	1	2	3	4
33.	Debo decir siempre la verdad.	1	2	3	4
34.	Puedo tener muchas maneras de responder una pregunta difícil, cuando yo quiero.	1	2	3	4
35.	Me molesto fácilmente.	1	2	3	4
36.	Me agrada hacer cosas para los demás.	1	2	3	4
37.	No me siento muy feliz.	1	2	3	4
38.	Puedo usar fácilmente diferentes modos de resolver los problemas.	1	2	3	4
39.	Demoro en molestarme.	1	2	3	4
40.	Me siento bien conmigo mismo (a).	1	2	3	4
41.	Hago amigos fácilmente.	1	2	3	4
42.	Pienso que soy el (la) mejor en todo lo que hago.	1	2	3	4
43.	Para mí es fácil decirles a las personas cómo me siento.	1	2	3	4
44.	Cuando respondo preguntas difíciles trato de pensar en muchas soluciones.	1	2	3	4
45.	Me siento mal cuando las personas son heridas en sus sentimientos.	1	2	3	4
46.	Cuando estoy molesto (a) con alguien, me siento molesto (a) por mucho tiempo.	1	2	3	4
47.	Me siento feliz con la clase de persona que soy.	1	2	3	4
48.	Soy bueno (a) resolviendo problemas.	1	2	3	4
49.	Par mí es difícil esperar mi turno.	1	2	3	4
50.	Me divierte las cosas que hago.	1	2	3	4
51.	Me agradan mis amigos.	1	2	3	4
52.	No tengo días malos.	1	2	3	4
53.	Me es difícil decirle a los demás mis sentimientos.	1	2	3	4
54.	Me fastidio fácilmente.	1	2	3	4
55.	Puedo darme cuenta cuando mi amigo se siente triste.	1	2	3	4
56.	Me gusta mi cuerpo.	1	2	3	4
57.	Aun cuando las cosas sean difíciles, no me doy por vencido.	1	2	3	4
58.	Cuando me molesto actúo sin pensar.	1	2	3	4
59.	Sé cuándo la gente está molesta aun cuando no dicen nada.	1	2	3	4
60.	Me gusta la forma como me veo.	1	2	3	4

Gracias por completar el cuestionario.

Guía para la detección del consumo problemático de alcohol y drogas en adolescentes

DEP-ADO

AUTORES: Germain, Guyon, Landry, Tremblay, Brunelle & Bergeron, 2007
VERSIÓN ADAPTADA: Chesta, Wenger, Pérez-Luco, Reyes, Schman & Mella, 2015

Identificación

Nombre

RUT | Fecha de nacimiento

Último curso aprobado | Sexo

Fecha de aplicación | Evaluador

DEP-ADO

Este instrumento es parte del Protocolo de Evaluación del Modelo Multidimensional de Intervención Diferenciada con Adolescentes MMIDA, financiado por CONICYT a través del proyecto FONDEF D08i-1205 y desarrollado por investigadores del Departamento de Psicología de la Universidad de La Frontera, Chile, en convenio con el Servicio Nacional de Menores, Fundación Tierra de Esperanza y Consejo de Defensa del Niño, durante los años 2010 a 2013.

(Marca con una cruz "X" una sola respuesta por producto)

1. Durante los <u>últimos 12 meses</u> ¿has consumido alguno de estos productos?si es así ¿Cuál ha sido la frecuencia de tu consumo?	No ha consumido	En ocasiones	Alrededor De una vez al mes	El fin de semana o una o dos veces en la semana	3 veces y más en la semana pero no todos los días	Todos los días	Para uso reservado del operador social factor 1 Alcohol	2 Marihuana	3 Otras drogas	4 Consecuencias
Alcohol	◯	◯	◯	◯	◯	◯				
Marihuana *(yerba, pito, huiro, macoña)*	◯	◯	◯	◯	◯	◯				
Pasta Base de Cocaína *(Mono, bazuco, pasta)*	◯	◯	◯	◯	◯	◯				
Cocaína *(Coca, haley, raya, línea)*	◯	◯	◯	◯	◯	◯				
Pegamento / Solvente *(Neopren, bencina, laca)*	◯	◯	◯	◯	◯	◯				
Alucinógenos *(éxtasis, peyote, LSD, floripondio)*	◯	◯	◯	◯	◯	◯				
Anfetaminas *(anfeta, pepa, ritalin)*	◯	◯	◯	◯	◯	◯				
Otros *(Medicamentos tomados sin receta: anticonvulsivantes, antidepresivos, hipnóticos, Tonaril, Codeína, tranquilizantes, etc.)*	◯	◯	◯	◯	◯	◯				

2. a	<u>Durante tu vida</u> ¿Has consumido alguna vez en forma regular alguno de los productos señalados en la pregunta anterior? (por lo menos una vez por semana durante un mes)	Si ◯ Pasa a la pregunta 2. b	
		No ◯ Pasa a la pregunta 3	

2. b	¿A qué edad comenzaste a consumir <u>regularmente</u>? (por lo menos una vez por semana durante un mes)	Alcohol	años	
		Una o varias drogas	años	

3.	<u>Durante tu vida</u> ¿Te has inyectado drogas alguna vez?	Si ◯	No ◯	

? Sin consumo en los últimos 12 meses → Pase a la pregunta 7.

4. a	¿Has consumido alcohol en los <u>últimos 30 días</u>?	Si ◯	No ◯	
4. b	¿Has consumido otras drogas en los <u>últimos 30 días</u>?	Si ◯	No ◯	

5.	<u>En los últimos 12 meses</u> ¿cuántas veces has consumido 8 tragos de alcohol (hombres) / 6 tragos (mujeres), o más en una misma ocasión? *Un trago es igual a una lata de cerveza, una copa de vino o un vaso de combinado simple (MINSAL, 2011)*	Nº de veces:		

6. En los últimos 12 meses, ¿te han sucedido algunas de las siguientes situaciones?		SI	NO	Para uso reservado del operador social: factor 1 Alcohol	factor 2 Marihuana	factor 3 Otras drogas	factor 4 Consecuencias
a	Se ha dañado tu salud física debido a tu consumo de alcohol u otras drogas (Ej.: Problemas digestivos, sobredosis, infecciones, irritación nasal, lesiones, etc.)	◯	◯				
b	Has tenido dificultades psicológicas debido a tu consumo de alcohol u otras drogas (Ej.: ansiedad, depresión, problemas de concentración, pensamientos suicidas, etc.)	◯	◯				
c	Tu consumo de alcohol u otras drogas ha dañado tus relaciones familiares	◯	◯				
d	Tu consumo de alcohol u otras drogas ha dañado a una de tus amistades o tu relación amorosa	◯	◯				
e	Has tenido dificultad en la escuela por tu consumo de alcohol u otras drogas (Ej.: Falta a clases, suspensión, baja de notas, falta de motivación, etc.)	◯	◯				
f	Has gastado o perdido mucho dinero debido a tu consumo de alcohol u otras drogas	◯	◯				
g	Has cometido delitos mientras consumías alcohol u otras drogas, aún si la policía no te detuvo. (Ej.: robo, herir a alguien, vandalismo, venta de drogas, manejar auto, etc.)	◯	◯				
h	Has tomado riesgos mientras consumías alcohol o drogas. (Ej.: relaciones sexuales sin protección, o inverosímiles para un joven, actividad deportiva estando intoxicado, etc.)	◯	◯				
i	Tienes la impresión que las mismas cantidades de alcohol u otras drogas hacen menos efecto en ti	◯	◯				
j	Has hablado de tu consumo de alcohol u otras drogas con algún profesor u otro profesional	◯	◯				

7. ¿Cuál ha sido tu consumo de Tabaco en los últimos 12 meses?

◯	Sin Consumo	◯	El fin de semana o una a dos veces por semana
◯	En ocasiones	◯	3 veces o más por semana, pero no todos los días
◯	Alrededor de una vez al mes	◯	Todos los días

	Alcohol	Marihuana	Otras drogas	Consecuencias
Resultados Factoriales Brutos				
Resultado Total				
RODEE EL COLOR CORRESPONDIENTE	🟢	🟡	🔴	

Anexo 2

Matriz de operacionalización

Variables	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Reactivos	Escala de Medición
Inteligencia emocional	Contiene un Conjunto de habilidades emocionales, personales, sociales y de destreza, que participan en la capacidad para poder adaptarse y a la vez, hacerles frente a las demandas del ambiente, resaltando su importancia en el bienestar personal y general de cada individuo y en la Salud emocional. Bar-On (1997, citado en Ugarriza, 2001).	La Inteligencia emocional se evaluó a través del Inventario de Inteligencia Emocional de BarOn ICE -NA en adolescentes forma completa, adaptado en Perú por Ugarriza y Pajares (2005) que considera las siguientes dimensiones: intrapersonal , interpersonal , manejo de estrés, adaptabilidad y estado de ánimo.	Intrapersonal	Expresa sus emociones y sentimientos de forma asertiva	7,17, 28, 31, 43, 53	El instrumento consta de 60 ítems, los cuales se organizan en 5 factores o dimensiones: 216 a 241 – Capacidad emocional y social atípica. Excelentemente desarrollada 190 a 215 – Capacidad emocional y social muy alta. Muy bien desarrollada. 164 a 189 – Capacidad emocional y social alta. Bien desarrollada. 138 a 163 – capacidad emocional y social adecuada. Promedio. 112 a 137 – Capacidad emocional y social baja. Mal desarrollada. Necesita mejorarse.
			Interpersonal	Comprende la sensibilidad de otras personas. Muestra interés y preocupación por los demás. Establece relaciones de confianza. Demuestra ser cooperativo y colaborador.	2, 5, 10, 14, 20, 24, 36, 41, 45, 51, 55, 59	
			Adaptabilidad	Plantea soluciones efectivas ante los problemas. Se adecua al entorno que le rodea. Muestra perseverancia para enfrentar situaciones	12, 16, 22, 25, 30, 34, 38, 44, 48, 57	
			Manejo del estrés	Tolera situaciones de tensiones fuertes. Controla sus impulsos ante emociones.	3,6,11, 15, 21, 26, 35, 39, 46, 49, 54, 58	

Consumo problemático de drogas	El consumo problemático de drogas, se entiende como el uso reiterado de drogas, produciendo efectos perjudiciales para la persona que consume o su entorno. Se observan problemas de salud, incluyendo signos y síntomas de dependencia, dificultades en las relaciones interpersonales, y para cumplir con responsabilidades, entre otros.	El consumo de drogas se evaluó a través de los puntajes obtenidos del Cuestionario para la detección del consumo problemático de alcohol y drogas en adolescentes (DEP-ADO).	Estado de ánimo general	Demuestra satisfacción por la vida. Mantiene actitud positiva a pesar de la adversidad.	1,4, 9,13, 19, 23, 29, 32, 37, 40, 47, 50, 56, 60	86 a 111 – Capacidad emocional y social baja. Necesita mejorarse considerablemente. 60 a 85 – Capacidad emocional y social atípica y deficiente. Nivel de desarrollo marcadamente bajo El instrumento consta de 22 ítems, los cuales se organizan en 3 factores o dimensiones: El consumo problemático de alcohol y drogas, teniendo en consideración los ítems que se presentan en formato Likert con seis valores desde "No ha consumido" (0) hasta "todos los días" (5) y formato dicotómico ("sí" o
			Impresión positiva	Expresa impresión positiva de sí mismo.	8, 18, 27, 33, 42, 52	
			Consumo de alcohol y marihuana	Factor 1: Consumo de alcohol y marihuana, compuesto por 7 ítems.	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 4, 5, 6i.	
			Consumo de otras drogas	Factor 2: Consumo de otras drogas, compuesto por 7 ítems.	1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 2b.	

			Consecuencias del uso de sustancias psicoactiva	Factor 3: Consecuencias del uso de sustancias psicoactiva, compuesto por 9 ítems.	6a, 6b, 6c, 6d, 6e, 6f, 6g, 6h, 6j.	"no"; 2 y 0 respectivamente). Posee un alto valor clínico al entregar puntajes de corte para tres categorías en formato de "semáforo": • Consumo exploratorio (luz verde) son jóvenes que no muestran ningún problema obvio de consumo problemático y no requieren intervención. • Consumo moderado (luz amarilla) son jóvenes que presentan problemas emergentes y para los que una intervención se considera deseable en la primera línea (información, discusión). • Consumo problemático (luz roja) son jóvenes con problemas importantes de consumo y donde se sugiere una intervención especializada o complementaria. Cuando un adolescente se le pone una categoría como la "luz roja", se sugiere hacer una evaluación de la gravedad de la adicción con un instrumento más completo.

Anexo 3

Consistencia Interna y validez de la escala de la inteligencia emocional

Confiabilidad y Validez de la Escala de Inteligencia emocional

Ítems	M	DE	A	KMO
Ítem 1	3.27	0.702	0.866	0.559
Ítem 2	2.77	0.804	0.863	0.682
Ítem 3	2.75	0.880	0.867	0.632
Ítem 4	3.21	0.857	0.863	0.807
Ítem 5	2.52	0.916	0.862	0.811
Ítem 6	2.27	0.801	0.865	0.685
Ítem 7	2.10	0.922	0.864	0.705
Ítem 8	2.34	0.952	0.864	0.775
Ítem 9	3.38	0.734	0.863	0.771
Ítem 10	2.18	0.900	0.862	0.853
Ítem 11	3.16	0.815	0.863	0.778
Ítem 12	2.59	0.884	0.864	0.677
Ítem 13	2.67	0.797	0.863	0.795
Ítem 14	3.37	0.749	0.863	0.817
Ítem 15	2.08	0.841	0.869	0.657
Ítem 16	2.73	0.862	0.865	0.651
Ítem 17	2.16	0.987	0.864	0.737
Ítem 18	2.57	0.876	0.864	0.797
Ítem 19	3.39	0.764	0.863	0.804
Ítem 20	2.90	0.885	0.865	0.639
Ítem 21	1.72	0.814	0.868	0.661
Ítem 22	2.51	0.844	0.863	0.727
Ítem 23	3.33	0.847	0.863	0.816
Ítem 24	2.51	1.041	0.865	0.630
Ítem 25	3.09	0.893	0.865	0.591
Ítem 26	2.02	0.783	0.867	0.735
Ítem 27	2.23	0.788	0.866	0.512
Ítem 28	2.25	1.010	0.866	0.653
Ítem 29	3.16	0.876	0.863	0.804
Ítem 30	2.58	0.870	0.863	0.795
Ítem 31	2.41	1.003	0.863	0.759
Ítem 32	3.18	0.780	0.863	0.808
Ítem 33	3.20	0.835	0.863	0.839
Ítem 34	2.56	0.852	0.862	0.782
Ítem 35	2.08	0.841	0.868	0.685
Ítem 36	2.41	0.907	0.865	0.706
Ítem 37	2.18	0.914	0.870	0.585
Ítem 38	2.68	0.869	0.862	0.779
Ítem 39	2.32	0.917	0.865	0.654
Ítem 40	3.27	0.863	0.863	0.812
Ítem 41	2.91	0.966	0.861	0.765

Ítem 42	2.51	0.879	0.865	0.697
Ítem 43	2.21	0.892	0.863	0.706
Ítem 44	2.80	0.846	0.863	0.869
Ítem 45	2.66	0.929	0.863	0.834
Ítem 46	2.18	0.797	0.867	0.521
Ítem 47	3.10	0.950	0.863	0.764
Ítem 48	2.68	0.809	0.861	0.807
Ítem 49	2.30	0.908	0.865	0.648
Ítem 50	2.90	0.866	0.865	0.693
Ítem 51	2.90	0.811	0.863	0.781
Ítem 52	2.21	0.850	0.866	0.587
Ítem 53	2.26	0.999	0.866	0.588
Ítem 54	2.18	0.833	0.867	0.611
Ítem 55	2.80	0.899	0.864	0.706
Ítem 56	3.36	0.818	0.863	0.760
Ítem 57	3.10	0.916	0.864	0.804
Ítem 58	2.40	0.901	0.869	0.678
Ítem 59	2.64	0.891	0.864	0.653
Ítem 60	3.29	0.854	0.863	0.769

La Escala de inteligencia emocional presenta confiabilidad en sus puntuaciones, dado que al estimar el coeficiente de confiablidad a través del método de consistencia interna se obtiene un Alfa de Cronbach mayor a $\alpha > .82$ siendo satisfactorias para la presente investigación. Con respecto a la validez, esta se obtuvo a través del coeficiente KMO, obtenido valores superiores a 0.5. En consecuencia, estos valores confirman que la escala de consumo de drogas presenta validez de constructo dado que existe una fuerte correspondencia entre cada ítem con el valor del constructo.

Consistencia Interna y Validez de la Escala de consumo de drogas

Confiabilidad y Validez de la Escala de consumo de drogas

Ítems	M	DE	α	KMO
Ítem 1	2.3222	1.237	0.559	0.793
Ítem 2	2.7824	1.694	0.682	0.826
Ítem 3	1.2762	1.469	0.632	0.874
Ítem 4	0.0460	0.307	0.807	0.573
Ítem 5	0.1004	0.525	0.811	0.606
Ítem 6	0.1464	0.641	0.685	0.621
Ítem 7	1.0209	1.494	0.705	0.832
Ítem 8	0.4561	1.075	0.775	0.779
Ítem 9	1.9038	0.597	0.771	0.750
Ítem 10	1.9498	0.911	0.853	0.749
Ítem 11	0.1172	0.909	0.778	0.528
Ítem 12	1.4226	0.908	0.677	0.862
Ítem 13	2.1004	0.829	0.795	0.725
Ítem 14	0.7113	0.959	0.817	0.859
Ítem 15	0.7197	0.962	0.657	0.841
Ítem 16	1.1548	0.990	0.651	0.835
Ítem 17	1.2552	0.969	0.737	0.797
Ítem 18	0.9958	1.002	0.797	0.921
Ítem 19	1.3724	0.930	0.804	0.925
Ítem 20	1.2050	0.981	0.639	0.887
Ítem 21	1.1632	0.989	0.661	0.847
Ítem 22	1.0377	1.001	0.727	0.860
Ítem 23	0.6946	0.954	0.816	0.593
Ítem 24	1.8033	1.629	0.630	0.762

La Escala de consumo de drogas presenta confiabilidad en sus puntuaciones, dado que al estimar el coeficiente de confiablidad a través del método de consistencia interna se obtiene un Alfa de Cronbach mayor a $\alpha > .82$ siendo satisfactorias para la presente investigación. Con respecto a la validez, ésta se obtuvo a través del coeficiente KMO, obtenido valores superiores a 0.5. En consecuencia, estos valores confirman que la escala de consumo de drogas presenta validez de constructo dado que existe una fuerte correspondencia entre cada ítem con el valor del constructo.

INFORME N° 02546-2018-GRHB-GG-PJ-CJDRL

A: CÉSAR GARCÍA CÉSPEDES
Gerente de Recursos Humanos y Bienestar

De: HERNÁN ALCIDES TAZA PILLPINTO
Director del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación Lima

Asunto: Opinión sobre factibilidad de investigación en CJDRL — "Inteligencia emocional y consumo de drogas en adolescentes del centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Lima"

Referencia: MEMORANDUM N° 01465-2018- DCJDRL-GRHB-PJ

Fecha: Lima. 19 de febrero de 2018

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de expresarle mi cordial saludo y en respuesta al Memorándum N° 01465-2018- DCJDRL-GRHB-PJ, sobre la presentación de proyecto de investigación sobre "Inteligencia Emocional y Consumo de Drogas en Adolescentes del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima", plan de tesis para optar el título profesional de Magister en Psicología del licenciado Marlon Manuel Omar Prado Verdi.

En tal sentido mi despacho considera OPINIÓN FAVORABLE, para el proyecto en la medida que incrementara el nivel de información que se tiene con respecto a los adolescentes del CJDRL y más aun con instrumentos validados para este grupo etario de nuestro país.

Sin otro particular. hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

César García Céspedes
Gerente de Recursos Humanos y Bienestar
GERENCIA GENERAL
PODER JUDICIAL